

2017

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE I



metrolínea
nos mueve

Bucaramanga, Abril de 2017

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE DE 2017

**JUAN PABLO RUIZ GONZALEZ
GERENTE SUPLENTE**

METROLÍNEA S.A.

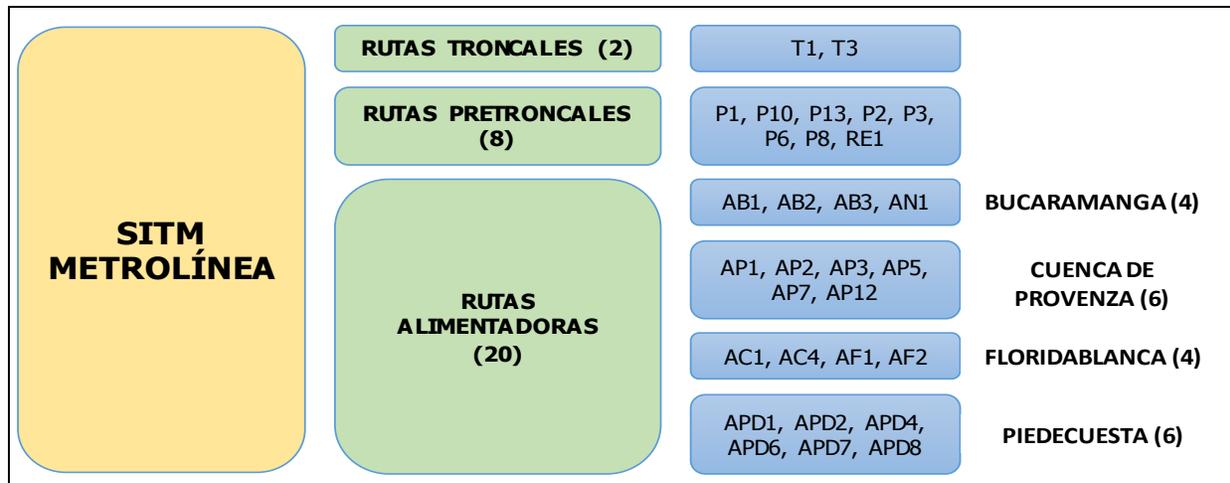
Bucaramanga, Abril de 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA
 - 1.1 ESQUEMA OPERACIONAL
 - 1.2 COMPORTAMIENTO DE LAS VALIDACIONES DEL SITM
 - 1.3 AJUSTES AL ESQUEMA OPERACIONAL
 - 1.4 SISTEMA DE RECAUDO, DE COMUNICACIONES, DE CONTROL Y GESTIÓN DE FLOTA
 - 1.5 GESTIÓN AMBIENTAL
 - 1.6 GESTIÓN DE MERCADEO
 - 1.7 GESTIÓN SOCIAL
2. GESTIÓN FINANCIERA
 - 2.1 ESTADO DE LAS CATORCENAS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN
 - 2.2 DESEMBOLSOS CONVENIO DE COFINANCIACIÓN
 - 2.3 BALANCE OPERACIONAL SITM
 - 2.4 GESTIÓN CONTABLE
 - 2.5 PRESUPUESTO Y EJECUCION A 31 DE MARZO DE 2017
 - 2.6 EMBARGO UT PUENTES
3. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 - 3.1 RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA
 - 3.2 LABORES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA
4. GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
 - 4.1 PROCESOS JUDICIALES
 - 4.2 CONTRATACIÓN
 - 4.3 MULTAS DE CONTRATOS DE CONCESIÓN PARA OPERACIÓN Y GESTIÓN PREDIAL
 - 4.4 PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS
 - 4.5 ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OAJ
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE COMUNICACIONES
 - 5.1 SISTEMAS
 - 5.2 PRENSA Y COMUNICACIONES

1. GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA

1.1 ESQUEMA OPERACIONAL (Después de la optimización)

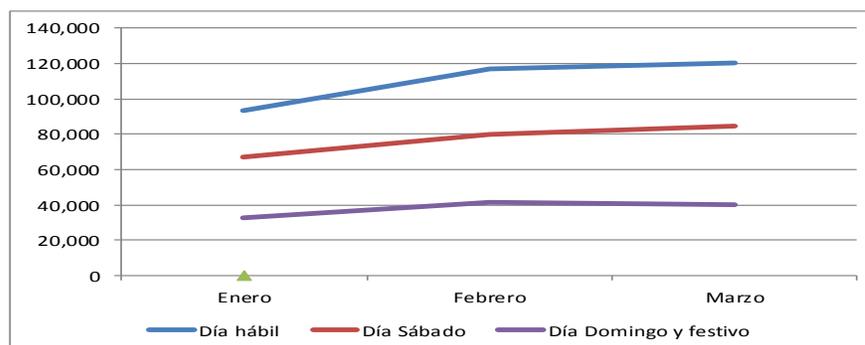


1.2 COMPORTAMIENTO DE LAS VALIDACIONES DEL SITM

Evolución promedio diario de validaciones

Mes	Promedio de validaciones diarias			
	Día hábil	Día Sábado	Día Domingo y festivo	Día Promedio del mes
Enero	93,445	67,389	32,704	78,327
Febrero	117,036	79,782	41,606	100,938
Marzo	120,296	84,910	40,356	102,837

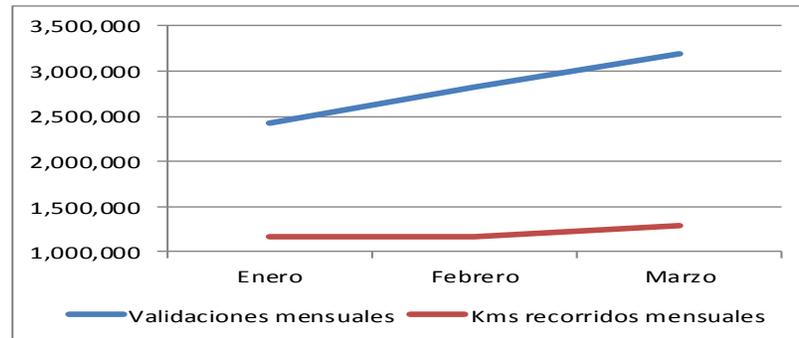
Gráfica - Comportamiento promedio validaciones diarias



Comportamiento validaciones vs kilómetros mensuales

Mes	Validaciones mensuales	Kms recorridos mensuales
Enero	2,428,139	1,167,646
Febrero	2,826,266	1,174,454
Marzo	3,187,932	1,296,805

Gráfica - Comportamiento validaciones / kilómetros recorridos mensuales



Resultado de la operación SITM – Marzo de 2017

Día	No. validaciones	Kms recorridos	Ingresos validaciones	Total egresos	Utilidad	Usuarios faltantes
Mie (1-03-2017)	115,349	46,264	\$ 242,232,900	\$ 252,910,475	\$ (10,677,575)	6,989
Jue (2-03-2017)	115,276	45,980	\$ 242,079,600	\$ 251,831,370	\$ (9,751,770)	6,383
Vie (3-03-2017)	116,126	45,932	\$ 243,864,600	\$ 251,970,197	\$ (8,105,597)	5,305
Sab (4-03-2017)	83,475	39,162	\$ 175,297,500	\$ 206,033,133	\$ (30,735,633)	20,118
Dom (5-03-2017)	41,126	24,379	\$ 86,364,600	\$ 122,679,639	\$ (36,315,039)	23,769
Lun (6-03-2017)	118,943	46,367	\$ 249,780,300	\$ 255,291,537	\$ (5,511,237)	3,607
Mar (7-03-2017)	118,285	46,083	\$ 248,398,500	\$ 253,601,036	\$ (5,202,536)	3,405
Mie (8-03-2017)	114,096	46,242	\$ 239,601,600	\$ 252,015,099	\$ (12,413,499)	8,125
Jue (9-03-2017)	118,001	46,214	\$ 247,802,100	\$ 254,168,604	\$ (6,366,504)	4,167
Vie (10-03-2017)	115,350	46,297	\$ 242,235,000	\$ 252,994,582	\$ (10,759,582)	7,043
Sab (11-03-2017)	84,273	39,268	\$ 176,973,300	\$ 206,871,983	\$ (29,898,683)	19,570
Dom (12-03-2017)	39,645	24,440	\$ 83,254,500	\$ 122,051,624	\$ (38,797,124)	25,394
Lun (13-03-2017)	124,302	46,459	\$ 261,034,200	\$ 258,663,739	\$ 2,370,461	
Mar (14-03-2017)	123,637	46,427	\$ 259,637,700	\$ 258,098,961	\$ 1,538,739	
Mie (15-03-2017)	124,926	46,464	\$ 262,344,600	\$ 259,109,966	\$ 3,234,634	
Jue (16-03-2017)	123,458	46,242	\$ 259,261,800	\$ 257,386,013	\$ 1,875,787	
Vie (17-03-2017)	123,774	46,204	\$ 259,925,400	\$ 257,503,790	\$ 2,421,610	
Sab (18-03-2017)	85,815	39,216	\$ 180,211,500	\$ 207,573,139	\$ (27,361,639)	17,909
Dom (19-03-2017)	42,263	24,464	\$ 88,752,300	\$ 123,636,002	\$ (34,883,702)	22,833
Lun (20-03-2017)	37,566	24,437	\$ 78,888,600	\$ 120,842,877	\$ (41,954,277)	27,461
Mar (21-03-2017)	126,196	46,248	\$ 265,011,600	\$ 258,884,487	\$ 6,127,113	
Mie (22-03-2017)	123,645	46,211	\$ 259,654,500	\$ 257,392,832	\$ 2,261,668	
Jue (23-03-2017)	118,787	46,318	\$ 249,452,700	\$ 254,909,127	\$ (5,456,427)	3,571
Vie (24-03-2017)	122,622	46,440	\$ 257,506,200	\$ 257,668,856	\$ (162,656)	106
Sab (25-03-2017)	86,076	39,200	\$ 180,759,600	\$ 207,653,207	\$ (26,893,607)	17,603
Dom (26-03-2017)	41,179	24,442	\$ 86,475,900	\$ 122,936,588	\$ (36,460,688)	23,865
Lun (27-03-2017)	123,035	46,009	\$ 258,373,500	\$ 256,201,504	\$ 2,171,996	
Mar (28-03-2017)	120,774	46,259	\$ 253,625,400	\$ 255,909,194	\$ (2,283,794)	1,495
Mie (29-03-2017)	121,287	46,276	\$ 254,702,700	\$ 256,305,145	\$ (1,602,445)	1,049
Jue (30-03-2017)	119,648	46,196	\$ 251,260,800	\$ 255,059,464	\$ (3,798,664)	2,486
Vie (31-03-2017)	118,282	46,674	\$ 248,392,200	\$ 255,724,327	\$ (7,332,127)	4,799

1.3 AJUSTES AL ESQUEMA OPERACIONAL

Dentro del permanente proceso de revisión al esquema operacional del sistema para buscar su optimización durante el primer trimestre del año 2017 se han adelantado de manera puntual las siguientes acciones:

- **RUTA AP7 (Provenza – Coomultrasan – Provenza)**

Se realizó un análisis del comportamiento no solo de la prestación del servicio en el sector del Barrio Coomultrasan y el Cristal Alto y Bajo con la implementación de los despachos alternos de la ruta AP7 con intervalos de 16 minutos a este último sector; adicionalmente con el compromiso de la comunidad de los barrios Cristal Alto y Cristal Bajo se replanteo la operación de la ruta AP7 y se tomó la determinación de ampliarla en todos y cada uno de sus recorridos hasta el barrio Cristal Bajo, este cambio se dio desde el pasado seis (6) de marzo y a continuación se presenta el resultado en cantidad de validaciones reportado:

DIRECCION TECNICA DE PLANEACION									
COMPORTAMIENTO DE VALIDACIONES MES DE MARZO									
RUTA AP7 (PROVENZA - COOMULTRASAN - CRISTAL)									
DIA	VAL	DIA	VAL	DIA	VAL	DIA	VAL	DIA	VAL
		6	1.748	13	1.829	20	693	27	1.891
		7	1.789	14	1.844	21	1.959	28	1.838
1	1.450	8	1.638	15	1.847	22	1.815	29	1.845
2	1.486	9	1.733	16	1.833	23	1.783	30	1.802
3	1.434	10	1.803	17	1.919	24	1.867	31	1.843
4	1.150	11	1.071	18	1.153	25	1.451		
5	640	12	649	19	717	26	657		

Dentro de los aspectos más importantes de este ajuste encontramos:

- Mejora en la atención a las comunidades de Coomultrasan, Cristal Alto y Cristal Bajo
- No incremento en el número de flota operacional se mantuvieron los 4 alimentadores
- Incremento en el número de validaciones

- **AJUSTE OPERACIÓN EN EL BARRIO EL PORVENIR**

De manera puntual este sector es atendido por la ruta AB2 (Porvenir – Provenza – Crr 33) y permite hacer integraciones en el sector del barrio el Rocío a la ruta P10 (Provenza- Ciudadela – Centro – UIS) para los usuarios que no quisieran hacer el transbordo en la estación de transferencia Provenza oriental.

El ajuste consistió en la modificación de recorrido de la ruta P10 para facilitar el transbordo a los usuarios de este importante sector de la ciudad; este cambio se dió el pasado 21 de marzo.

DIRECCION TECNICA DE PLANEACION							
COMPORTAMIENTO DE VALIDACIONES MES DE MARZO							
RUTAS AB2 - P10							
AB2				P10			
DIA	VAL	DIA	VAL	DIA	VAL	DIA	VAL
21	6.917	27	6.794	21	8.850	27	8.594
22	6.790	28	6.787	22	8.801	28	8.523
23	6.899	29	6.724	23	8.544	29	8.643
24	6.809	30	6.753	24	8.586	30	8.461
25	5.181	31	5.146	25	5.078	31	8.456
26	2.330			26	2.582		

- **REVISION PARADAS RUTAS P1 (Cumbre – Centro – Cumbre), P6 (Bucarica – UIS – Bucarica) y P13 (PQP – Crr 33 – PQP)**

Durante los meses de febrero y marzo se adelantó la toma de información para verificar la incidencia de la eliminación de las paradas de las estaciones Molinos, Hormigueros y Payador de estas rutas. Como resultado de esta toma de información se están realizando los ajustes en la programación (tiempos de Ciclo y Frecuencias de operación) para incluir estas paradas en los recorridos de las rutas antes mencionadas, esta acción permitirá mejorar la prestación delo servicio del sistema a la comunidad.

- **AJUSTE OPERACIONAL SEMANA SANTA**

Después de una revisión del comportamiento de las validaciones históricas en las últimas cuatro temporadas de Semana Santa y comparando con el actual esquema operacional se ajuste el esquema operacional del sistema para la próxima temporada de semana santa, realizando una reducción en el 30% de los kilómetros programados pasando de 297.485 Km a 207.671 Km y en el 29% de la flota operacional al pasar de una utilización de 1.248 buses semanalmente a 887 buses en la semana; este ajuste consistirá en:

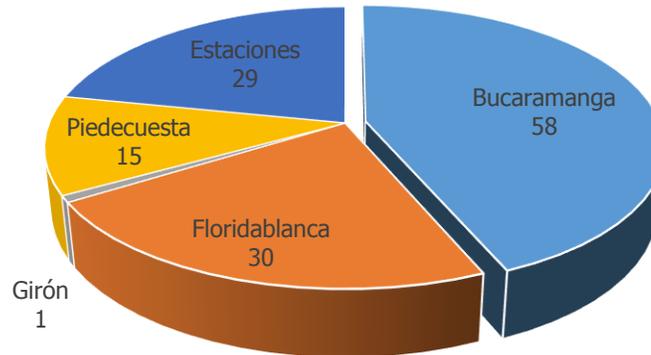
- Para los días hábiles se suspenderá la operación de la ruta Expresa P6 con el respectivo ajuste de la operación de la ruta P3; adicionalmente en todas las rutas del sistema se ajustaron las frecuencias de operación por la disminución de usuarios en el sistema.
- Para los días Jueves, Viernes, Sábado y Domingo se suspenderá la operación de la ruta P1 en el sector de la Cumbre el cual será tendido por la rutas P2

1.4 SISTEMA DE RECAUDO, DE COMUNICACIONES, DE CONTROL Y GESTIÓN DE FLOTA

SISTEMA DE RECAUDO

- **Red De Comercialización:** Metrolínea continua con la supervisión periódica de los 103 puntos externos autorizados para el cargue de los medios de acceso (tarjetas) y de las 29 estaciones operativas para la utilización del sistema, esto con el fin de que el concesionario (TISA), encargado del recaudo no incumpla y de esta manera poder garantizar este servicio a los usuarios.

Puntos de recaudo externos y estaciones



Cabe resaltar que esta cantidad de puntos no es suficiente; para la demanda de usuarios del sistema en el Área Metropolitana de Bucaramanga, ya que presentan inconformidad, porque deben recorrer varias cuadras; incluso kilómetros para poder realizar una recarga o se ven en la necesidad de pagar más del valor de la tarifa del SITM.

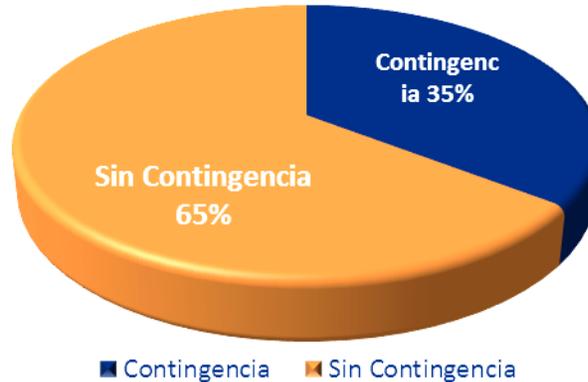
En cuanto a la necesidad de instalar más puntos de venta y carga, se ha notificado al Concesionario de Recaudo y Control y a la fecha no han querido extender la cobertura para la venta y carga al medio de acceso.

- **Plan de Contingencia Recaudo:**

Respecto a los planes de contingencia diseñados por el concesionario del recaudo, en los momentos que se presentan fallas como cortes en la fibra óptica, o fallas de energía en las estaciones, y con el fin de garantizar el servicio de recargas, TISA tiene implementado lo siguiente:

- > **Tickets Impresos:** hacen referencia a tickets impresos con una rotulación de código numérico que se entregan a los usuarios por la compra de pasajes.
- > **Contingencia Comunicaciones:** Esta consiste en establecer comunicación con la oficina central de TISA hacia el Servidor de Recaudo por medio de internet con dispositivos módems 3G, con el objetivo de dar continuidad al proceso en línea de recarga y venta de medios de acceso (tarjetas) en cada una de las estaciones del sistema.

CONTINGENCIA POR INTERNET 3G



- > **Estaciones con Modem 3G:** Temprana, Palmichal, Lagos, Cañaveral Norte, Provenza Oriental, Provenza Occidental, La Isla, La Rosita, Quebrada seca, San Mateo y Chorreras.
- > **Estaciones sin Modem 3G:** Españolita, Campo Alegre, Estancia, Menzuli, Cañaveral Sur, Panamericana, Molinos, Hormigueros, Payador, Provenza Central y la UIS
- > **Convenio Bancolombia:** La entidad METROLINEA S.A desde el año inmediatamente anterior, apoyó el proceso de mutuo acuerdo para la realización de una Alianza Comercial entre BANCOLOMBIA y TISA, con la finalidad de implementar un medio de acceso alternativo a los usuarios del SITM del Área Metropolitana de Bucaramanga que permita mitigar la insatisfacción de los usuarios frente a la ausencia de puntos de recarga externos.

A la fecha TISA ya desarrolló la aplicación (Bancolombia), la cual consiste en que el medio de acceso (tarjeta) permita realizar el préstamo de 4 pasajes al usuario, la recarga en cualquier punto de venta de TISA y realizar la integración con las diferentes rutas del Sistema sin generar cobros adicionales.

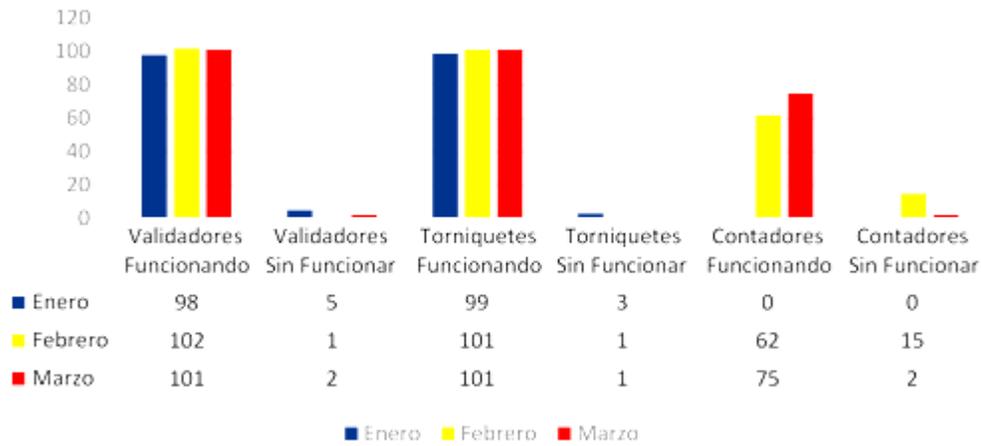
A la fecha se han elaborado conjuntamente entre Bancolombia, TISA y Metrolínea S.A el borrador de la minuta de Alianza de conformidad con las observaciones realizadas por TISA, cabe resaltar que esta alianza es de vital importancia para SITM del AMB toda vez que con ello se busca incrementar el número de usuarios debido a la facilidad que otorga este medio de acceso alternativo.

Se allegó vía email a TISA (gerencia@TISA.com.co), los manuales de Operación y Usuario para con ellos, se sirva finiquitar los documentos y anexos que deben complementar la minuta de la Alianza Comercial suscrita con Bancolombia.

Estamos a la espera de que TISA nos informe una fecha para dar inicio al Convenio y beneficiar a los usuarios del SITM.

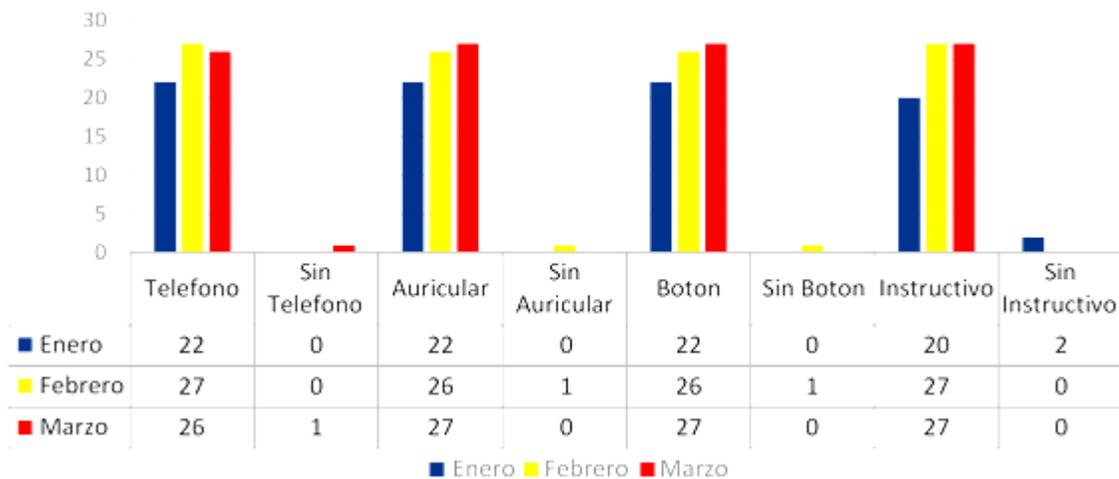
Equipamiento de Estaciones: Con el objetivo de minimizar las fallas en los equipos tecnológicos en las estaciones del SITM en cuanto a Recaudo, Atención al Usuario (SAU) y Sistema de Información al Usuario (SIU) se realizan mensualmente las respectivas inspecciones periódicas:

Sistema de Recaudo



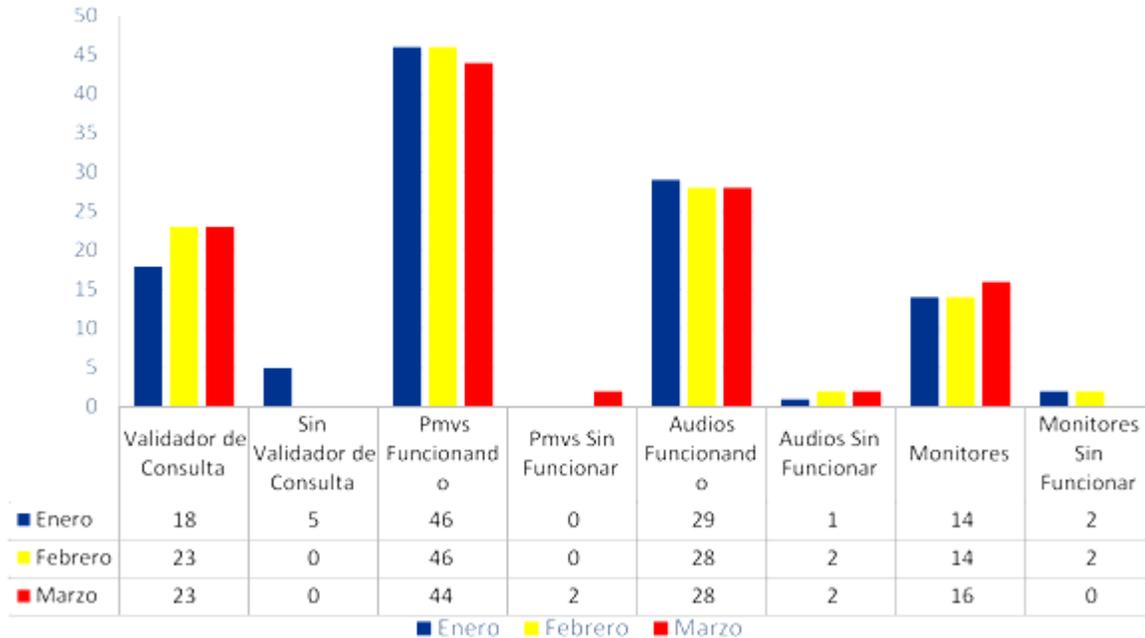
Equipamiento de las 30 estaciones en funcionamiento, para el Sistema del Recaudo

Sistema De Atención al Usuario



Equipamiento de las 30 estaciones en funcionamiento del SAU

Sistema Información al Usuario



Equipamiento de las 30 estaciones en funcionamiento del SIU

SISTEMA DE CONTROL Y GESTION DE FLOTA

Se ha continuado con la supervisión y seguimiento a las labores de mantenimiento de los equipos a bordo de la flota, en específico a los dispositivos GPS pertenecientes al Sistema de Control y Gestión de Flota. Es necesario precisar que la información de insumo se toma del Sistema de Planeamiento y Análisis (SPA), para lo cual es importante señalar que esta misma información denota una alta disponibilidad funcional de los Terminales de Datos a bordo de la flota, y el constante uso por parte de los conductores.

A continuación, se relaciona la estadística obtenida para el Primer Trimestre del 2017:

Promedio Disponibilidad Operativa GPS

Promedio fallas mensuales			
Mes	FLT.SPA	GPS Falla	% Falla
Enero	163	17	10%
Febrero	181	15	8%
Marzo	180	8	5%

Promedio correcto funcionamiento			
Mes	FLT.SPA	GPS OK	% Falla
Enero	163	146	90%
Febrero	181	166	92%
Marzo	180	172	95%

Fuente: Sistema de Planeamiento y Análisis (SPA)

Por otro lado, también se continúa supervisando la integración tecnológica entre la Unidad Lógica a Bordo, GPS y equipamiento de comunicación a bordo de la flota operativa; resaltando que dicha integración permite contar con las funcionalidades de AVL (Automatic Vehicle Location), estado de operación del automotor, velocidad, conductor que opera el autobús, sentido del viaje, paso por infraestructura, desviación de tiempo por punto de parada y registro de novedades operativas durante la operación.

Se precisa que los datos recopilados corresponden a la información recibida desde los vehículos al Centro de Control, indicando con ello la correcta integración entre la Unidad Lógica y el equipo de comunicación a bordo.

Promedio de Integración S. Comunicaciones y C. Control Flota

Promedio fallas mensuales			
Mes	Total	Fallas	% Falla
Enero	237	77.87	33%
Febrero	237	66.11	28%
Marzo	237	59.32	25%

Promedio correcto funcionamiento			
Mes	Total	Fallas	% OK
Enero	237	159.13	67%
Febrero	237	170.89	72%
Marzo	237	177.68	75%

Fuente: Base de Datos Servidor de Polling

Por otro lado, e identificándose que en la actualidad existe un gran número de información que requiere de ajuste y corrección al interior de los sistemas de información de la plataforma Similínea, se ha trazado las siguientes líneas de acción:

- Revisión y actualización de los parámetros de flota (placas, No. Chasis, Fecha de Habilitación, Soat, Etc.).
- Revisión y actualización de los parámetros de conductores (Licencias de Conducción, Cédulas, Permisos de Tipología).
- Creación completa de toda la infraestructura de embarque del SITM, toda vez que en la actualidad existe duplicidad de información e imprecisión sobre la misma, al igual que datos incompletos que evitan que exista una integración con otras aplicaciones complementarias al Sistema de Control y Gestión de Flota (Ejemplo: Sistema de Atención al Usuario).
- Reconstrucción completa de los itinerarios de las rutas del SITM, se ha identificado que rutas con infraestructura de embarque común, se encuentran parametrizadas con sus propios códigos de parada generando información duplicada que dificulta la capacidad de filtrado y búsqueda de información.

SISTEMA DE COMUNICACIONES FIJAS (FIBRA OPTICA)

Durante el primer trimestre del 2017 se suscitaron dos (2) eventos relacionados con daños de Fibra Óptica, estos fueron generados por habitantes de la calle quienes invadieron las cámaras de empalme en búsqueda de cobre. Pese a estos daños, se tuvo una reacción rápida por parte del Concesionario TISA y las medidas de contingencias implementadas para el Sistema de Recaudo

permitieron mitigar la afectación sobre las recargas y venta de pasajes del Sistema Integrado de Transporte Masivo mientras las labores de reparación tuvieron lugar.

Los incidentes ocurridos correspondieron a:

- **14/02/2017 (00:00):** Reparación fueron culminadas el 15/02/2017 a las 12:00, labores que obedecieron al cambio de aproximadamente de 100 m de fibra óptica.
- **27/03/2017 (04:15):** Reparación efectuada el mismo día a las 15:00.



14/02/2017



27/03/2017

Adicional a las labores de reparaciones efectuadas por TISA, el concesionario ejecutó labores redistribución de hilos sobre la fibra óptica entre el tramo de La Isla a Diamante; dichas labores estuvieron orientadas a mitigar los daños ocurridos sobre la fibra durante los trabajos del Tercer Carril. Este reajuste ha brindado mayor disponibilidad y calidad sobre el sistema de comunicaciones fija, hasta tanto se reemplace totalmente la fibra de dicho tramo por parte de la Concesión Vial Puerta del Sol.

SISTEMA DE COMUNICACIONES INALAMBRICAS

Se ha realizado mediciones en las diferentes cuencas del Sistema Integrado de Transporte Masivo a fin de identificar los casos puntuales de baja cobertura, para lo cual, acorde a la medición se tienen lecturas desfavorables para los despachos de la Estación Temprana de Piedecuesta, Lagos, Bucarica y el tramo entre La Estancia a Campoalegre.

Por otro lado, y comprendiendo que el ente gestor cuenta con acceso al Sistema de Gestión de las comunicaciones se ha logrado identificar que ha existido una constante interferencia en las radios bases de Palonegro y Provenza, afectando Bucarica, Lagos, Cañaveral y la UIS, no obstante, lo anterior a partir del 27 de febrero las comunicaciones a lo largo del Sistema Integrado de

Transporte Masivo han entrado de detrimento, experimentándose dificultades en el establecimiento de comunicaciones tanto con los vehículo como para los radios portátiles.

ESTADO DE AUTOBUSES

En el primer trimestre de este 2017 venimos realizando una inspección general al estado de autobuses arrojándonos como resultados la siguiente cantidad de falencias encontradas en los vehículos inspeccionados.

Los aspectos inspeccionados sobre los vehículos de los dos concesionarios **MOVILIZAMOS S.A** y **METROCINCO PLUS S.A** fueron:

Revisión Externa: Estado de faros, estado de las direccionales, rutero frontal lateral posterior, cocuyos laterales, espejos externos, boceles, llantas y rines, cocuyos traseros, abolladuras o impactos, aditamentos decorativos, funcionamiento de plumillas, imagen corporativa, aseo externo.

Documentos: Tarjeta de propiedad, seguro obligatorio, certificado técnico mecánico, tarjeta de operación, tarjeta del validador.

Instrumentos: Radio, PMV, carga de baterías, temperatura del motor.

Descripción De La Falla: Polarizar ventanas, modificar colores y diseños, instalar luces no reglamentarias, colocar propaganda no autorizada, instalar dispositivos no autorizados, operar con luces apagadas la noche, audios o demás no autorizados, salidas de emergencia en mal estado, mecanismos para la expulsión dañados.

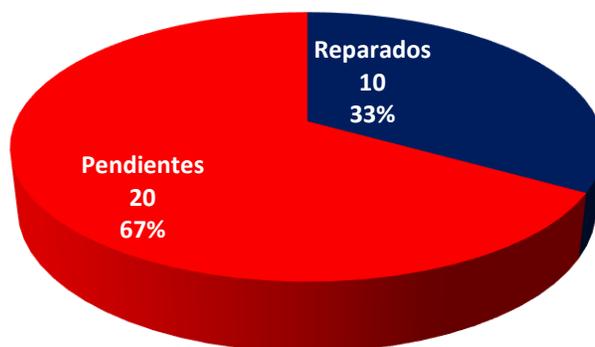
Revisión Interna: Señalización interna, carga y presencia de extintores, conos, botiquín completo, frenos de seguridad, operación de puertas de servicio, vidrio panorámico, estado del timón, bocina, espejos internos, plataforma discapacitados y llave, funcionamiento desempañadores, revisión silla del operador, cinturón de seguridad y alarma, cinturón de seguridad discapacitados, ángel guardián, luces internas, presencia de martillos, luces puertas de servicio, funcionamiento ventiladores, funcionamiento extractores, aseo interno, timbre para discapacitados, funcionamiento de claraboyas, funcionamiento de ventanas, rejillas ductos de ventilación, estado de pasamanos, puertas y escotillas de emergencia, alarmas puertas de servicio, aditamentos decorativos.

> En la revisión de 34 vehículos de la empresa **MOVILIZAMOS S.A.**, se encontraron los siguientes hallazgos:

Alimentadoras: AL2024, AL2029, AL2034, AL2036, AL2039, AL2042

Articulados: A2007, A2009

Padrones: P2001, P2002, P2003, P2005, P2006, P2007, P2012, P2014, P2016, P2017, P2018, P2019, P2020, P2021, P2022, P2023, P2024, P2030, P2031, P2033, P2034, P2036, P2037, P2038, P2039, P2041.



■ Reparados ■ Pendientes

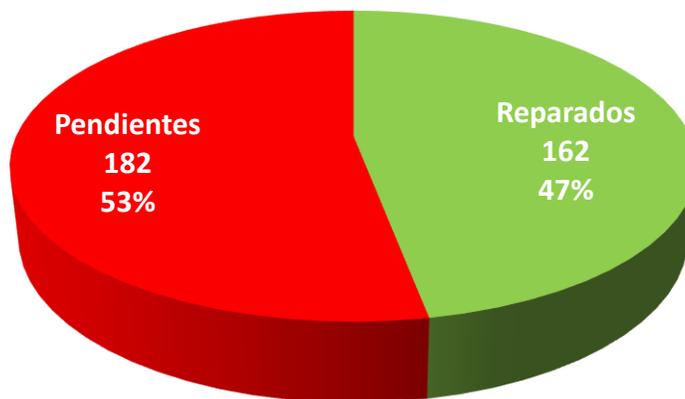
De 30 fallas encontradas en los vehículos, se confirmó que 10 (33%) de ellas fueron reparadas antes del 31 de marzo, quedando pendientes 20 fallas (67%).

> En la revisión de 59 vehículos de la empresa **METROCINCO PLUS S.A.**, se encontraron los siguientes hallazgos:

Alimentadoras: AL1002, AL1003, AL1006, AL1008, AL1014, AL1025

Articulados: A1003, A1006, A1008, A1009, A1012, A1014, A1015, A1016, A1017

Padrones: P1001, P1003, P1004, P1005, P1006, P1007, P1008, P1010, P1011, P1012, P1014, P1015, P1017, P1018, P1020, P1022, P1023, P1024, P1026, P1027, P1029, P1030, P1032, P1033, P1034, P1035, P1036, P1038, P1039, P1040, P1041, P1042, P1044, P1045, P1046, P1048, P1049, P1051, P1053, P1056, P1058, P1059, P1060, P1061



■ Reparados ■ Pendientes

De 344 fallencias encontradas en los vehículos, se confirmó que 162 (47%) de ellas fueron reparadas antes del 31 de marzo, cifra importante tomando en consideración la cantidad de fallas encontradas.

Flota operativa

Metrocinco	Inscritos	No operativos
Articulados	17	4
Padrones	61	4
Alimentadores	62	10
Total	140	18

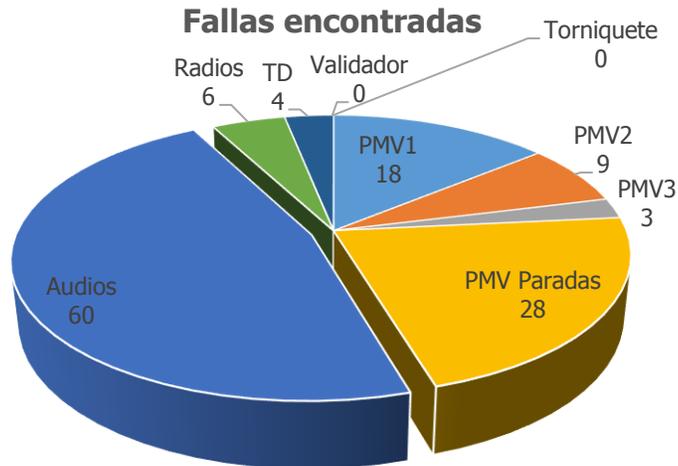
Movilizamos	Inscritos	No operativos
Articulados	12	1
Padrones	41	1
Alimentadores	44	1
Total	97	3

EQUIPOS A BORDO DENTRO DEL VEHICULO

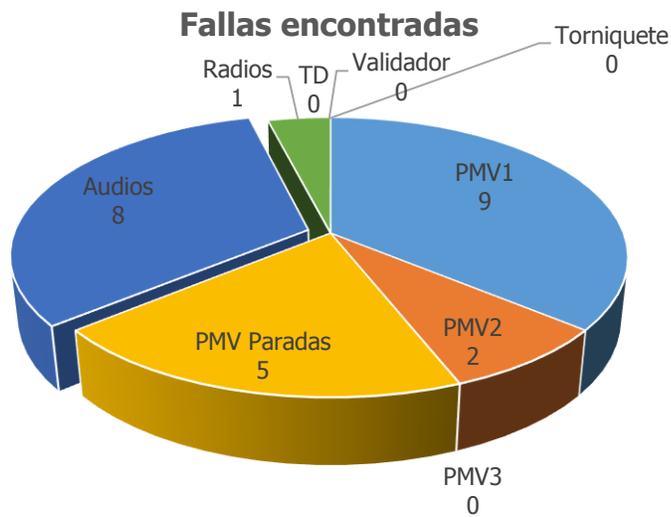
En atención a la supervisión que adelantó la oficina de operaciones respecto a la revisión de equipos tecnológicos a bordo en todos los vehículos que conforman la flota del SITM, me permito informar que desde el mes de enero hasta el día 31 de marzo de 2017; se evidenció de los doscientos nueve (209) vehículos revisados el siguiente resultado:

	FLOTA	INFORMACIÓN AL USUARIO					MONITOREO			RECAUDO	
	Vehículos	PMV1	PMV2	PMV3	PMV paradas	Audios	Radios	TD	Validador	Torniquete	
Fallas Encontradas	209	18	9	3	28	60	6	4	0	0	
Fallas Pendientes	209	9	2	0	5	8	1	0	0	0	

Total de fallas encontradas en la flota de operación, desde el mes de enero hasta el 31 de marzo de 2017



Total de fallas pendientes por arreglar de la flota de operación, hasta el 31 de marzo de 2017



Cabe resaltar que las labores que se adelantan para el arreglo de las fallas presentadas en los equipos abordo de los vehículos, se realizan en horas de la noche en los patios taller, cuencas o estaciones del SITM. Esto con el fin de no generar traumatismo en la operación del día y de esta manera lograr que las fallas que se presenten sean mínimas y con pronta solución.

1.5 GESTIÓN AMBIENTAL

- Planeación y participación de las actividades de celebración del día internacional del agua ejecutadas el 22 de marzo del corriente, actividades desarrolladas en conjunto con varias entidades amigas (Acueducto metropolitano de Bucaramanga, universidades, ESSA, Lito, PONAL, Ejercito Nacional, AMB, CDMB, Descont, etc.).
- Gestión para la futura instalación de contenedores establecidos como puntos verdes en la estación de transferencia de Provenza con el fin de poder dar manejo adecuado a los residuos de tipo tecnológico, además de ofrecer a la comunidad un espacio para la disposición de los mismos. En contraprestación Metrolínea S.A recibe "puntos verdes" que se redimen por parte del ente gestor, a través de la selección de alguna de las fundaciones con vocación social que hacen parte del programa.
- Revisión de PMA para portales del Norte, Piedecuesta y Floridablanca (PQP). A la fecha ninguno de los PMA se encuentra ajustado a los requerimientos de Metrolínea S.A., Banco Mundial y/o Ministerio de Transporte. Actualmente los consultores se encuentran incorporando las observaciones presentadas a los documentos por el ente gestor.
- Participación en la planeación de la sexta jornada de recolección de residuos posconsumo que se llevará a cabo en el mes de mayo en conjunto con la ANDI y otras entidades amigas en donde se dará gestión a los residuos correspondientes a los programas Cierra el Ciclo, EcoCómputo, Pilas con el Ambiente, Campo Limpio, Punto Azul, Aprovech y Rueda Verde.
- Informes de seguimiento y control ante la contraloría municipal de Bucaramanga vigencia 2016 e informes de seguimiento ante el Ministerio de Transporte.
- Coordinación interinstitucional (AMB) en la instalación de biciparqueaderos en las estaciones de Provenza (Occidental y oriental), Cañaveral (Panamericano) y Temprana Piedecuesta; así como también acompañamiento al Área Metropolitana de Bucaramanga en la revisión preliminar para el diseño de la cicloruta integrada con Metrolínea S.A. en la infraestructura de los tres municipios actualmente en operación.
- Seguimiento y control al PMA en los contratos de obra e interventoría que se encuentran en ejecución (Portal de Girón y rampas peatonales estaciones La Isla y Provenza). Gestión de sitios de siembra para la compensación del Portal Girón que están en espera de ser aprobados por la autoridad ambiental del proyecto.
- Seguimiento y control al contrato de explotación colateral existente entre Metrolínea S.A. y el Consorcio Valtec-CNM (Actualmente Efectimedios).
- Interventoría al contrato No. 039 de 2017 firmado entre Metrolínea S.A. y Todo Camperos Ltda. para el mantenimiento del vehículo de la entidad.
- Coordinación logística con la EMAB para ejecutar las labores de limpieza de instalaciones y recolección de residuos en la infraestructura del SITM diariamente.
- Apoyo en las labores de socialización de las rutas del SITM Metrolínea en los sectores del Cristal alto y Cristal Bajo.
- Atención y respuesta a la auditoria especial al Plan de Desarrollo efectuada por la contraloría municipal de Bucaramanga.

- Gestión interna para recolección de datos que ayuden al perfeccionamiento del PESV como parte del mejoramiento continuo de acuerdo a los avances en la implementación que se reporten por parte de la Dirección de operaciones.

1.6 GESTIÓN DE MERCADEO

La Dirección Técnica de Planeación en su constante trabajo de socialización y comercialización del SITM, ejecutó una campaña de pedagogía social que permitió posicionar y mejorar la percepción del SITM con los usuarios que tuvieron contacto directo con las actividades que se realizaron.

Se llevó a cabo un recorrido pedagógico por toda la troncal llegando a la estación occidental con 60 estudiantes acompañados por sus profesores del colegio Gandhi del barrio Kennedy del Norte de Bucaramanga, en este recorrido se les enseñó los beneficios, usos y cuidados del SITM, una vez llegaron a la estación se realizó una charla acompañados del gerente de la entidad a los jóvenes y un recorrido por las 3 estaciones de Provenza terminando en centro de control, así mismo se premiaron algunos estudiantes con kits escolares y tarjetas del Sistema, adicional a esto se realizó una actividad recreativa "show canino" con el apoyo de la policía nacional a los niños y adolescentes. Nuevamente fueron regresados al colegio Gandhi del barrio Kennedy para dar por terminada la actividad.



Atendiendo a que las estaciones de transferencia Provenza occidental y parque estación UIS cuentan con 6 locales comerciales se



llevaron a cabo visitas con diferentes entidades públicas y privadas como caja de compensación Cajasán, Comfenalco, Electrificadora de Santander-Grupo EPM, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB, Coopenessa cooperativa de pensionados entre otros con la finalidad de arrendar los locales comerciales y con esto garantizar la generación de ingresos adicionales a la entidad.

Mediante gestión por parte de la Dirección Técnica de Planeación se ha logrado establecer contactos con comerciantes de Bucaramanga y su Área Metropolitana con miras a establecer alianzas comerciales para el intercambio de servicios, en los cuales Metrolínea S.A. pone a disposición parte del 15% de la infraestructura dispuesta para la explotación de campañas institucionales para la realización de campañas publicitarias compartidas y en contraprestación recibe servicios, productos o elementos que ofrezcan los comerciantes para ser entregados a los usuarios del sistema como incentivos para el uso del sistema de transporte masivo del área metropolitana.

Acercamientos y gestión con nuevos proponentes para la explotación colateral de la infraestructura no concesionada en el sistema como lo es parque estación UIS y estación temprana y publicidad exterior en buses en donde se busca generar ingresos adicionales para el ente gestor.

Teniendo en cuenta que la Dirección Técnica de Planeación cuenta con estudios de percepción en los cuales se evidencia que las mujeres son las principales usuarias de los servicios de transporte público; Metrolínea crea una campaña de fidelización y posicionamiento de marca en donde busca premiar a las usuarias del SITM.

A tal fin, mediante gestiones administrativas Metrolínea S.A. establece alianzas comerciales para el intercambio de servicios, dentro de su 15% de la infraestructura dispuesta para la explotación de campañas institucionales y compartidas, en donde se logró gestionar 30 bonos dobles por valor de \$100.000 con los restaurantes Doña Petrona y 3 tratamientos de diseño de sonrisa por valor de \$3.500.000 los cuales serán entregados por Metrolínea S.A a las usuarias ganadoras de la campaña institucional mes de la mujer dentro del Sistema y en contraprestación se instaló publicidad (branding) en tres puertas del SITM acompañada del logo y slogan de la campaña institucional Mes de la Mujer.

Metrolínea S.A. crea una estrategia comercial compartida con el solista de rock instrumental MAN IN OUTLAND en donde se busca promover la cultura dentro del sistema dando a conocer METROLIBRO, un espacio dedicado al culto de la lectura, espacio que se encuentra además disponible para el disfrute del público en general por lo tanto el día viernes 07 de Abril de 2017 a las 3:30 de la tarde se llevará a cabo la campaña ¡METROLINEA VIVE ARTE, VIVE CONCIENCIA, VIVE EL ROCK INSTRUMENTAL! en la estación de Provenza occidental en donde el solista MAN IN OUTLAND propone música instrumental con sonido rockero y jazz; Por otra parte se gestionó con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo unos espacios radiales mediante free press y la elaboración de una cuña radial con la emisora Luis A Calvo y de esta manera promocionar y divulgar la campaña dentro y fuera del SITM.

1.7 GESTIÓN SOCIAL

- Actualización y envío de los informes trimestrales al Ministerio de Transporte, referente al avance de la Gestión Social en obras.
- Actualización y envío del avance en el Plan Municipal de Discapacidad vigencia 2016, ante la Secretaria de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga.
- Acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los programas sociales contemplados en el Plan de Manejo Ambiental de la construcción del Portal de Girón (Comités COAC, Talleres de Sostenibilidad, reuniones con la comunidad, etc.).



Comité de Orientación y Participación Ciudadana - COAC

- Seguimiento a la Gestión Social de la obra del Portal de Girón, a través de los comités Socioambientales donde participa: Contratista, Interventoría y Metrolínea S.A. Se han establecido parámetros para la solución de conflictos y la implementación del Plan de Gestión Social.



Comité Socioambiental Portal de Girón

- Participación y acompañamiento del ente Gestor en la socialización del Nuevo Código de Policía en la Estación de Chorreras y Provenza Occidental, a cargo de la Policía Nacional.



- Revisión y aprobación de los informes sociales del Contratista e Interventoría del Proyecto Portal de Girón.
- Seguimiento y revisión a las entregas preliminares y parciales de los Planes de Manejo Ambiental correspondientes a los proyectos de P.Q.P, Piedecuesta y Norte, los cuales a la fecha se encuentran en corrección de acuerdo a las observaciones presentadas por Metrolínea.
- Socialización con la comunidad de los Barrios Coomultrasan, Cristal Alto, Cristal Bajo y usuarios en la estación de transferencia de Provenza occidental, referente a la ampliación de la frecuencia de la ruta AP7, la cual entró a operar todo el día de lunes a domingo, con una frecuencia de 8 minutos hora pico y 10 minutos hora valle. Esta determinación fue tomada por el buen uso dado por la comunidad en los horarios que tenía establecidos.



- Reunión de socialización del proyecto con los líderes y representantes de las comunas 9, 10 y 11 para tratar los temas más relevantes del proyecto y aclarar las dudas e inquietudes surgidas por la situación actual del sistema.



- Seguimiento a los compromisos establecidos en el Acuerdo Popular de la Comuna 10, donde Metrolínea es el “padrino” encargado de llevar a cabo la supervisión de cada compromiso a cargo de los diferentes Despachos o Institutos descentralizados.
- Socialización en campo con los usuarios de las rutas P10 y AB2, para dar a conocer la nueva integración que se puede efectuar con los usuarios de la ruta P10 para dirigirse al Barrio Provenir y para los que se dirigen del Barrio Porvenir hacia la Ciudadela Real de Minas o Centro, recalcando la importancia de contar con una tarjeta personalizada o por usuario para que se realice la integración sin generar el cobro por otro pasaje.



2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1 ESTADO DE LAS CATORCENAS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN

Con corte a Marzo 31 de 2017, se había pagado a TISA las catorcenas hasta el 11 de Diciembre adeudándole 7 catorcenas y a los demás beneficiarios (Metrocinco, movilizamos, Metrolínea y Área) hasta el 27 de Noviembre, adeudándoles 8 catorcenas.

ESTADO DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL SITM (ACTUALIZADO A MARZO 31 DE 2017) -MILLONES-

Catorcena	Catorcenas pendientes por pago									
	Operadores			Otros actores del SITM						Total
	Metrocinco	Movilizamos	Subtotal	TISA	Metrolínea 6.85%	Metrolínea 4.79%	Metrolínea 1.87%	AMB	Subtotal	
28 nov-11 dic	\$ 1,282	\$ 901	\$ 2,183	\$ 0	\$ 188	\$ 131	\$ 51	\$ 7	\$ 377	\$ 2,560
12 dic-25 dic	\$ 1,267	\$ 883	\$ 2,149	\$ 344	\$ 174	\$ 122	\$ 48	\$ 6	\$ 693	\$ 2,843
26 dic-8 ene	\$ 1,127	\$ 780	\$ 1,907	\$ 229	\$ 129	\$ 90	\$ 35	\$ 4	\$ 488	\$ 2,395
9 ene-22 ene	\$ 1,259	\$ 874	\$ 2,134	\$ 284	\$ 160	\$ 112	\$ 44	\$ 6	\$ 605	\$ 2,738
23 ene-5 feb	PENDIENTE EN OPERACIONES			PENDIENTE EN OPERACIONES						\$ 0
6 feb-19 feb	PENDIENTE EN OPERACIONES			PENDIENTE EN OPERACIONES						\$ 0
20 feb-5 mar	PENDIENTE EN OPERACIONES			PENDIENTE EN OPERACIONES						\$ 0
6 mar-19 mar	PENDIENTE EN OPERACIONES			PENDIENTE EN OPERACIONES						\$ 0
Total	\$ 4,935	\$ 3,438	\$ 8,373	\$ 856	\$ 651	\$ 455	\$ 178	\$ 23	\$ 2,163	\$ 10,536

2.2 DESEMBOLSOS CONVENIO DE COFINANCIACIÓN (GASTOS ELEGIBLES DEL PROYECTO)

Durante el primer trimestre del año ningún municipio realizó transferencia de aportes del convenio de cofinanciación a pesar de haber remitido las cuentas de cobro respectivas, de esta manera, Floridablanca debe las dos primeras cuotas de los aportes 2017, Piedecuesta debe la última cuota de los aportes 2016 más las dos primeras de 2017 y Bucaramanga debe los aportes del balance final desde el año 2015, el municipio de Girón tiene pendiente desembolso del balance final de los aportes el cual fue enviado en el mes de marzo para la revisión del municipio y posterior desembolso.

De otro lado, el gobierno Nacional mediante la aprobación del otro si numero 10 al convenio de cofinanciación con Metrolínea, debe girar durante la vigencia 2017 \$16.250.000.000 los cuales serán destinados para los portales del Norte y Piedecuesta. Estos aportes serán cobrados a la Nación tan pronto inicie el proceso de contratación del portal del Norte.

Vigencia según conv. / Otrosis	Vr. Precios corrientes Otrosi No. 10
2017	\$ 16,250,000,000
2018	\$ 29,383,000,000
2019	\$ 19,934,400,901
2020	
2021	
Totales	\$ 65,567,400,901

2.3 BALANCE OPERACIONAL SITM

Con corte a enero 22 de 2017, fecha hasta la cual se han recibido liquidaciones de operadores de transporte y validaciones en el área financiera, el Balance Operacional del 2017 para el SITM estaba en \$-934.792.777 y acumulado en \$-29.089.543.775,99

Balance de la operación Metrolínea 2017

Beneficiario	26 Dic-8 Ene	9 Ene-22 Ene	Total
TISA	\$ 229,005,290	\$ 283,616,575	\$ 512,621,865
Metrolínea (6,85%)	\$ 129,109,978	\$ 159,899,057	\$ 289,009,035
Metrolínea (4,79%)	\$ 90,282,744	\$ 111,812,625	\$ 202,095,369
Metrolínea (1,87%)	\$ 35,246,082	\$ 43,651,275	\$ 78,897,357
AMB	\$ 4,487,660	\$ 5,557,840	\$ 10,045,500
Metrocinco	\$ 1,127,286,124	\$ 1,259,385,406	\$ 2,386,671,530
Movilizamos	\$ 779,875,393	\$ 874,153,251	\$ 1,654,028,644
Total egresos	\$ 2,395,293,271	\$ 2,738,076,029	\$ 5,133,369,300
Validaciones	\$ 1,884,817,200	\$ 2,334,292,800	\$ 4,219,110,000
4Xmil	\$ 9,581,173	\$ 10,952,304	\$ 20,533,477
Resultado	-\$ 520,057,244	-\$ 414,735,533	-\$ 934,792,777

Estado de ingresos y pagos de la operación

2010	
Ingresos	\$ 24,813,395,940.00
Egresos	\$ 28,173,385,695.52
Resultado	-\$ 3,359,989,755.52

2011	
Ingresos	\$ 28,612,784,330.00
Egresos	\$ 29,668,911,717.53
Resultado	-\$ 1,056,127,387.53

2012	
Ingresos	\$ 41,286,443,379.00
Egresos	\$ 45,701,067,140.70
Resultado	-\$ 4,414,623,761.70

2013	
Ingresos	\$ 71,968,246,580.00
Egresos	\$ 72,618,431,772.41
Resultado	-\$ 650,185,192.41

2014	
Ingresos	\$ 71,264,173,642.00
Egresos	\$ 77,028,889,881.83
Resultado	-\$ 5,764,716,239.83

2015	
Ingresos	\$ 76,870,659,400.00
Egresos	\$ 82,911,322,320.09
Resultado	-\$ 6,040,662,920.09

2016	
Ingresos	\$ 77,600,486,900.00
Egresos	\$ 84,468,932,641.70
Resultado	-\$ 6,868,445,741.70

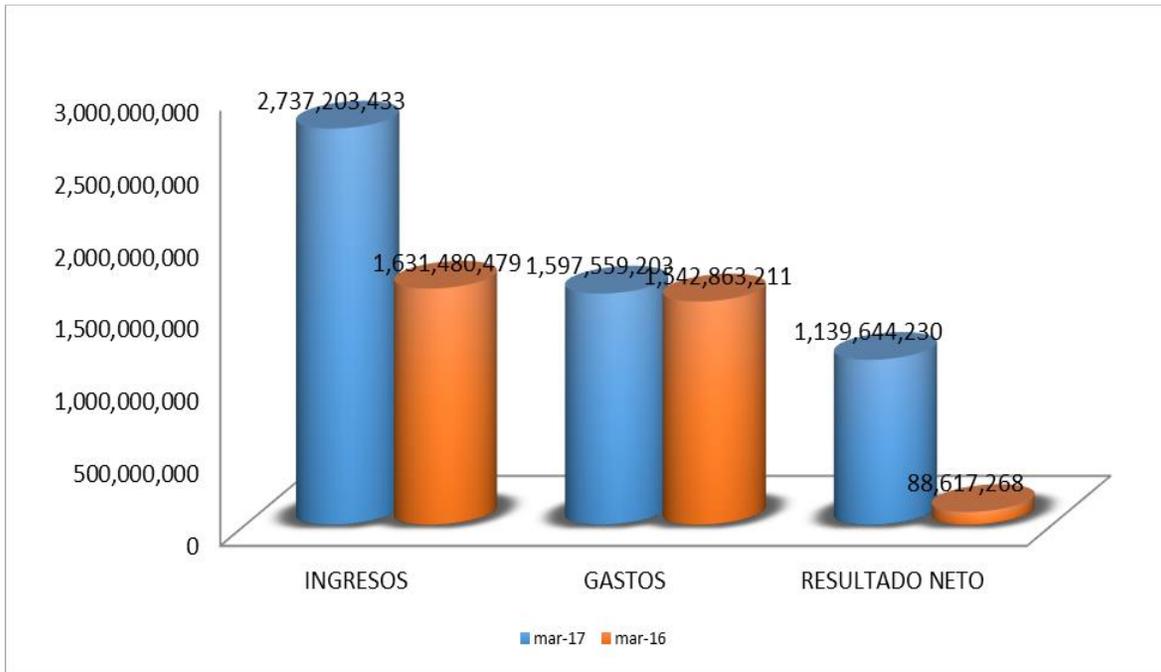
2017 (Ene 22)	
Ingresos	\$ 4,219,110,000.00
Egresos	\$ 5,153,902,777.20
Resultado	-\$ 934,792,777.20

Pérdida acumulada	-\$ 29,089,543,775.99
--------------------------	------------------------------

2.4 GESTION CONTABLE

El Estado de Resultados para Metrolínea S.A, con corte a 31 de marzo de 2017 valores en pesos, de acuerdo a la información contable que está supeditada a la auditoria que ejerce la Revisoría Fiscal, lo cual es viable modificaciones, es la siguiente:

Periodo	Ingresos	Gastos	Resultado neto
Marzo 2017	\$ 2,737,203,433	\$ 1,597,559,203	\$ 1,139,644,230
Marzo 2016	\$ 1,631,480,479	\$ 1,542,863,211	\$ 88,617,268
Variación %	67.8%	3.5%	1186.0%



Año	Participación 6.85%	Concesiones	Participación 4.79% + 1.87%	Otros ingresos	Total Ingresos
Marzo 2017	\$ 1,138,875,452	\$ 80,182,853	\$ 1,210,163,686	\$ 307,981,442	\$ 2,737,203,433
Marzo 2016	\$ 1,283,166,268	\$ 59,847,201	\$ 0	\$ 288,467,010	\$ 1,631,480,479
Variación %	-11.2%	34.0%		6.8%	67.8%

La variación del ingreso del 2016 al 2017 refleja un incremento del 67.8%, debido que en Acta 095 del 23 de septiembre de 2016, la Junta Directiva autorizó la distribución del 11.75%, de la siguiente manera: 4.79% para gastos de adecuación, mantenimiento, operación y seguridad del SITM y el 1.87% para las contingencias judiciales. Distribución que se efectúa desde la liquidación del 25 de julio de 2016, por lo anterior en el corte de marzo de 2016 no existía este ingreso.

Año	Gastos de admón	Gastos de operación	Provisiones	Otros gastos	Total Gastos
Marzo 2017	\$ 898,944,614	\$ 616,677,349	\$ 76,247,417	\$ 5,689,823	\$ 1,597,559,203
Marzo 2016	\$ 922,038,565	\$ 533,463,256	\$ 76,021,334	\$ 11,340,056	\$ 1,542,863,211
Variación %	-2.5%	15.6%	0.3%	-49.8%	3.5%

En cuanto al gasto, comparado con el ejercicio anterior, los gastos de la vigencia 2017 presentaron un incremento del 3.5%, teniendo en cuenta el fortalecimiento de la operación. Es importante destacar que la administración durante el 2017 busca los mecanismos para la optimización del gasto.

2.5 PRESUPUESTO Y EJECUCION A 31 DE MARZO DE 2017

INGRESOS DEL ENTE GESTOR

Detalle	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudos	% Ejec
INGRESOS CORRIENTES (RECURSOS PROPIOS)	13.858.560.000	13.858.560.000	6.167.527.145	45%
Participación en la Operación del SITM (6.85%)	5.022.388.000	5.022.388.000	1.244.687.874	25%
Distribución de 4.79% funcionamiento del SITM	3.512.005.000	3.512.005.000	892.139.966	25%
Distribución de 1.87% Contingencias Judiciales	1.371.075.000	1.371.075.000	517.346.139	38%
Fondo de mantenimiento y expansión	3.556.742.000	3.556.742.000	3.429.187.809	96%
Explotaciones colaterales	216.350.000	216.350.000	80.182.853	37%
Otros ingresos	180.000.000	180.000.000	3.982.504	2%
APORTES Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	211.662.786.000	1.584.452.000	0	0%
Transf. financiación Ente Gestor Mun. Bucaramanga	1.500.000.000	1.500.000.000	0	0%
Transf. financiación Ente Gestor Mun. Giron	22.341.000	22.341.000	0	0%
Transf. financiación Ente Gestor Mun. Piedecuesta	22.341.000	22.341.000	0	0%
Transf. financiación Ente Gestor Mun. Floridablanca	39.770.000	39.770.000	0	0%
Transf. financiación Sentencias y Conciliaciones	210.078.334.000	0	0	N/A
RECURSOS DE CAPITAL	198.877.000	2.735.498.044	1.245.782.164	46%
Rendimientos Financieros	198.876.000	198.876.000	35.967.948	18%
Recursos del Balance (Reservas de Caja)	1.000	2.536.622.044	1.209.814.216	48%
Total Ingresos Ente Gestor	225.720.223.000	18.178.510.044	7.413.309.309	41%

Nota: Transf. Pago de sentencias y conciliaciones por \$210.078.334.000, fue aplazado.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal de 2017, aprobado por la suma de \$225.720 millones, incluye la suma de \$210.078 millones destinados al pago de sentencias y conciliaciones, lo cual se encuentra aplazado.

Se incorporó al presupuesto de la vigencia actual la suma de \$2.536 millones correspondientes a los recursos destinados al pago de reservas de caja, constituidas al 31 de diciembre de 2016, dando como resultado un presupuesto de ingresos definitivo por \$18.178 millones para financiar los gastos del Ente Gestor (sin incluir las sentencias y conciliaciones por \$210.078 millones).

El presupuesto de ingresos del Ente Gestor, presenta un incremento del 16% frente al valor ejecutado en la vigencia 2016 por la suma de \$15.732 millones, debido principalmente a la apropiación de los recursos liberados del 11.75% que fueron destinados por la Junta Directiva al pago de contingencias judiciales 1.87% y al pago de gastos de operación del SITM 4.79%.

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes del Ente Gestor conformado por la participación en el recaudo del 6.85%, se estimó en \$5.022 millones, calculados sobre la base de 100 mil pasajeros en promedio diario, con una tarifa de \$2.000 por usuario. El recaudo alcanza los \$1.244 millones equivalente al 25% de lo esperado.

De los recursos derivados del 11.75%, el 4.79% destinado a funcionamiento del Ente Gestor, se han recaudado \$892 millones equivalentes al 25% de lo presupuestado y sobre los recursos derivados del 1.87% destinados a contingencias judiciales, se han recaudado \$517 millones equivalente al 38% de lo esperado.

Los ingresos del fondo de mantenimiento y expansión se estimaron por \$3.556 millones, y se han recaudado \$3.429 millones, equivalente al 96%. Esto se debe principalmente a que al inicio de la vigencia la disponibilidad inicial fue superior a lo esperado.

Se recaudaron otros ingresos, provenientes del pago de incapacidades y expedición de copia por \$3.9 Millones.

Aportes y Transferencias Municipales

No se han recibido aportes de los municipios por este concepto destinado a financiar gastos del Ente Gestor

Recursos de Capital

Rendimientos financieros, incluye los rendimientos generados por los recursos del fondo de mantenimiento y expansión y los recursos de libre destinación. Su ejecución en este mes llego al 18% de lo esperado.

Recursos del Balance (Reservas de Caja)

Recursos destinados al pago de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2016.

NOTA: El recaudo de ingresos del Ente Gestor es de \$7.413 millones, equivalente al 41%, comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior donde el recaudo fue de \$6.044 millones, presenta un incremento de \$1.369 millones, equivalente al 22.6%.

GASTOS DEL ENTE GESTOR

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecucion	% Ejec
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	224.672.218.999	14.593.884.999	3.841.347.428	26%
Gastos de Personal	4.743.637.259	4.743.637.259	1.433.859.173	30%
Gastos Generales	1.475.147.833	1.527.647.833	366.203.115	24%
Transferencias Corrientes	211.475.036.000	1.396.702.000	26.110.968	2%
Gastos de operación	6.978.397.907	6.925.897.907	2.015.174.172	29%
DEUDA PUBLICA	36.000.000	36.000.000	32.435.740	90%
INVERSION	1.012.003.000	1.012.003.000	0	0%
CUENTAS POR PAGAR (VIG. 2016)	1.000	2.536.622.044	2.536.621.044	100%
Total Gastos Ente Gestor	225.720.222.999	18.178.510.043	6.410.404.212	35%

PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto de gastos para la vigencia fiscal de 2017, aprobado por la suma de \$225.720 millones, incluye la suma de \$210.078 millones destinados al pago de sentencias y conciliaciones y \$968 millones, correspondiente al déficit fiscal al cierre de la vigencia 2016.

Gastos de Funcionamiento

Compuesto por los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes y gastos de operación, destinados a la planeación, desarrollo, ejecución, manejo y control de la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros en su modalidad de terrestre al interior del municipio de Bucaramanga y su área metropolitana.

Gastos de Personal

Metrolínea S.A. tiene una planta de personal comprendida por 58 trabajadores directos y 8 contratos de prestación de servicios de apoyo administrativo. Los compromisos adquiridos por este concepto ascendieron a la suma de \$1.433 millones equivalente al 30%, del presupuesto aprobado, de los cuales \$537 millones corresponden al déficit de la vigencia anterior. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior por \$1.015 millones, presenta una reducción del 11.72% (sin incluir el déficit)

Gastos Generales

Comprende los gastos por concepto de impuestos, materiales y suministros, mantenimiento y compra de equipos, servicios públicos pólizas de seguros y gastos financieros entre otros. Los compromisos por este concepto son por \$366 millones equivalente al 24% de lo apropiado, menos el déficit fiscal de la vigencia anterior por \$47, presenta un incremento de \$83 millones frente a lo ejecutado en el mismo periodo de la vigencia anterior equivalente al 35%

Transferencias Corrientes

Comprende los gastos por salud ocupacional, cuota de Auditaje al Ente de Control y el pago de sentencias y conciliaciones

La suma de \$210.078 millones que corresponde al pago de las sentencias y conciliaciones fue aplazada hasta que se cuente con los recursos disponibles para efectuar su cancelación.

Los compromisos adquiridos por concepto de transferencias corrientes de la cuota de Auditaje por la suma de \$26 millones, frente a lo ejecutado en la vigencia anterior de \$35 millones, representa una reducción del 25.7%.

Gastos de operación

Comprende los gastos de vigilancia, aseo y mantenimiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo, así como los contratos de prestación de servicios de apoyo a labores de control de la operación y arriendo del lote donde funciona el patio taller provisional de Floridablanca.

Los compromisos adquiridos por este concepto ascienden a la suma de \$2.015 millones, que representa el 29% de lo presupuestado, menos el déficit fiscal de la vigencia anterior por \$375 millones presenta un incremento de \$813 millones, equivalente al 98% frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior.

Deuda Pública

Se proyectó para la vigencia actual, adquirir un crédito de tesorería por la suma de \$500 millones, por lo cual se apropiaron para el pago de intereses la suma de \$36 millones. La ejecución por concepto de intereses del crédito de tesorería es de \$32 millones.

Inversión

Se financia con recursos del Ente Gestor provenientes de la segunda y cuarta cuenta del fondo de mantenimiento y expansión, destinados a la inversión, innovación y expansión de SITM. En este periodo no se comprometieron recursos por este concepto, mientras que en el mismo periodo de la vigencia anterior se comprometieron \$6.3 millones.

Cuentas por pagar (vig. 2016)

Corresponde a las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2016, e incorporadas al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017.

INGRESOS INVERSION SITM

FUENTE	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudos	% Ejec
APORTES CONVENIO DE COFINANCIACION SITM				
Nación BIRF 8083 CO	11.703.499.538	24.894.150.012	16.427.356.987	66%
Nación otras Fuentes	4.346.040.581	4.930.234.527	4.278.898.321	87%
Municipio de Bucaramanga	23.105.583.109	23.485.306.645	19.898.371.891	85%
Municipio de Giron	5.251.429.711	5.251.429.711	5.255.651.477	100%
Municipio de Piedecuesta	3.523.592.088	3.553.592.088	1.065.365.145	30%
Municipio de Floridablanca	6.510.239.535	6.519.482.942	1.636.583.537	25%
Gobernacion de Santander	13.112.205.479	13.112.205.479	13.112.205.479	100%
Otros recursos del Ente Gestor (Compensaciones)	334.284.789	334.284.789	405.569.407	121%
Total Ingresos SITM	67.886.874.830	82.080.686.193	62.080.002.244	76%

Recursos Nación BIRF 8083 CO

Estos recursos están destinados a la construcción de la infraestructura de los Portales de Girón, Bucaramanga y Piedecuesta, del valor recaudado la suma de \$116.427 Millones están comprometidos en la construcción del portal de Girón. No hay programadas transferencias por estas fuentes para la vigencia actual.

Recursos Nación otras Fuentes

Estos recursos están destinados en gran parte a la construcción de la infraestructura de los Portales de Piedecuesta. Del valor recaudado la suma de \$260 Millones están comprometidos en consultorías para estudios de diseños de portales, diagnósticos restructuración de los contratos y el estudio patológico estructura Portal Floridablanca (PQP). No hay programadas transferencias por estas fuentes para la vigencia actual.

Recursos Municipio de Bucaramanga

Estos recursos están destinados principalmente a la construcción del portal del norte de Bucaramanga. La suma de \$31 millones está comprometida en el contrato de consultoría Nro. 116, para realizar los ajustes funcionales del diseño del Portal del Norte y \$535 millones se encuentran comprometidos en la construcción de las Rampas de acceso a las estaciones centrales de Provenza y la Isla.

Recursos Municipio de Girón

Estos recursos están destinados principalmente a la construcción del portal de Girón y a la construcción del retorno operacional en dicho municipio. La suma de \$1.800 millones está comprometida en la construcción del Portal de Girón.

Recursos Municipio de Piedecuesta

Estos recursos están destinados principalmente a la construcción del portal de Piedecuesta. La suma de \$30 millones está comprometida en la consultoría para la revisión de los diseños del portal.

Recursos Municipio de Floridablanca

Teniendo en cuenta que en el municipio de Floridablanca ya se han realizado la mayoría de la obras contempladas en el Plan de Adquisiciones del SITM y que estas han sido financiadas en su mayoría con recursos de la Nación, los recursos que se encuentran pendientes de pago por parte de Floridablanca son para reintegrar dichos recursos que llegan a los \$4.465 millones y serán invertidos en las obras restantes del SITM, entre estos el Portal de Floridablanca.

Recursos Gobernación de Santander

Estos recursos están destinados exclusivamente a la construcción del portal del Norte de Bucaramanga. A la fecha no se han comprometido dichos recursos y se encuentran depositados en la cuenta de la fiduciaria Bogotá.

Recursos Otros recursos del Ente Gestor (Compensaciones)

Estos recursos son adicionales a los recursos aportados en virtud del convenio de cofinanciación y se destina a gastos asociados a los gastos elegibles de cada uno de los componentes del Sistema

Integrado de Transporte Masivo. A la fecha no se han adquirido compromisos con cargo a dichos recursos.

GASTOS INVERSION DEL SITM Inversión por componentes

Programa / Fuente de Financiación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecucion	% Ejec
CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO -SITM				
1. Construccion e instalacion de estaciones y terminales	63.796.359.448	77.609.633.076	18.715.980.782	24%
Nación BIRF 8083 CO	11.703.499.538	25.217.857.226	16.429.041.721	65%
Nación otras Fuentes	3.656.040.581	3.656.040.581	0	0%
Municipio de Bucaramanga	23.045.352.516	23.344.268.456	486.939.061	2%
Municipio de Giron	2.248.429.711	2.248.429.711	1.800.000.000	80%
Municipio de Piedecuesta	3.520.592.088	3.520.592.088	0	0%
Municipio de Floridablanca	6.510.239.535	6.510.239.535	0	0%
Gobernacion de Santander	13.112.205.479	13.112.205.479	0	0%
2. Pavimentacion de Vías Alimentadoras	0	9.243.407	9.243.407	100%
Municipio de Floridablanca	0	9.243.407	9.243.407	100%
3. Adquisicion predios troncales y terminales	11.130.593	11.130.593	5.495.613	49%
Municipio de Bucaramanga	11.130.593	11.130.593	5.495.613	49%
4. Intersecciones veh. y peatonales (a nivel y desnivel)	3.000.000.000	3.000.000.000	0	0%
Municipio de Giron	3.000.000.000	3.000.000.000	0	0%
5. Estudios de consultoria de operación y est. tec.	1.024.284.790	1.395.579.118	371.294.328	27%
Nación otras Fuentes	690.000.000	950.486.732	260.486.732	27%
Municipio de Bucaramanga	0	80.807.596	80.807.596	100%
Municipio de Piedecuesta	0	30.000.000	30.000.000	100%
Otros recursos del Ente Gestor (Compensaciones)	334.284.790	334.284.790	0	0%
6. Reasentamientos humanos	45.100.000	45.100.000	0	0%
Municipio de Bucaramanga	45.100.000	45.100.000	0	0%
7. Diseño e implementacion planes ambientales	10.000.000	10.000.000	0	0%
Municipio de Bucaramanga	4.000.000	4.000.000	0	0%
Municipio de Giron	3.000.000	3.000.000	0	0%
Municipio de Piedecuesta	3.000.000	3.000.000	0	0%
Total Gastos SITM	67.886.874.830	82.080.686.193	19.102.014.130	23%

Los compromisos en inversión para la construcción del SITM, en este periodo ascienden a la suma de \$19.102 millones equivalente al 23% del presupuesto aprobado, de los cuales \$18.229 millones corresponden principalmente a la construcción del portal de Girón.

2.6 EMBARGO UT PUENTES

Con corte a 31 de Marzo de 2017, siguen provisionados en el fondo general de Corficolombiana fiduciaria 3.057.365.302 provenientes del 6,85% y 11,75% de las validaciones, por el embargo de UT Puentes con lo cual se cumple con el monto total ordenado por el tribunal.

3. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

3.1 RELACION DE CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

A continuación se presentan los contratos en ejecución al 31 de marzo de 2017:

No. Contrato	Objeto	Vr. Contrato	Contratista	Fecha Inicio	Fecha Finalización
113/2015	Construcción del Portal del municipio de Girón	\$ 19,532,614,234	Consortio Portal Girón 2015	13/07/2016	12/09/2017
116/2015	Construcción de rampas peatonales de acceso a las estaciones la Isla y Provenza del Sistema Integrado de Transporte Masivo en el municipio de Bucaramanga	\$ 1,030,898,254	U.T. RAMPAS 2015	12/11/2015	21/05/2017
054/2016	Interventoría para la construcción del Portal del municipio de Girón para el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea S.A.	\$ 1,035,200,240	Consortio Portal Girón	11/05/2016	10/07/2017
107/2015	Interventoría al Contrato de Obra para la construcción de Rampas Peadonales de acceso a las estaciones La Isla y Provenza del Sistema Integrado de Transporte Masivo en el municipio de Bucaramanga	\$ 98,236,050	CEAS S.A.	12/11/2015	21/05/2017

3.1.1 CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLÍNEA S.A.

El proyecto lleva 6 meses de ejecución después de dos meses de preconstrucción. Se procede en torno a los lineamientos contratados con un contrato de interventoría y bajo la supervisión de Metrolínea S.A., el avance de la obra a la fecha se encuentra en el 24% de ejecución. En este momento se adelantan las siguientes actividades principales:

- Muros de contención costado oriental y cárcamo en el cual se reubicará el tramo del gasoducto.
- Muros en mampostería y elementos no estructurales para el área de oficinas.
- Plataformas de acceso peatonal.
- Muros de contención viales.
- Instalación y montaje de la estructura de cubierta.

A la fecha estamos a la espera de definir el traslado del Gasoducto el cual una vez se inicie abrirá nuevos frentes de trabajo y mejorará notoriamente el avance de las obras.



3.1.2 CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PEATONALES DE ACCESO A LAS ESTACIONES LA ISLA Y PROVENZA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

El proyecto se encuentra vigente bajo suspensión, asociado a eventualidades técnicas y legales. A la fecha falta un 36% de la ejecución la cual se espera terminar aproximadamente el 21 de mayo de 2017. Este proyecto tuvo aprobación de adicional en valor y prórroga en tiempo.



3.2 LABORES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA

Labores realizadas:

- Arreglo de adoquines en la estación Cañaveral sur
- Arreglo de puerta estación San Mateo
- Arreglo de adoquines estación Quebradaseca
- Retiro o desmantelamiento de cubierta de parada de bus de Piedecuesta
- Arreglo de tubo hidráulico de 2" pulgadas en la estación Provenza oriental.
- Instalación de llave de agua (grifo) de la estación Provenza occidental
- Mantenimiento y cambio de aceite 4 tiempos a la bomba extractora de agua de la estación papi quiero piña.
- Arreglo de baño orinal de la estación parque UIS.
- Mantenimiento preventivo a los racks eléctricos consistente en limpieza ajuste de los temporizadores que controlan el sistema de luces de las estaciones
- Arreglo de goteras de la estación parque UIS.
- Limpieza de los grafitis de las estaciones puerta derecha y arreglo de una puerta de acceso de la estación puerta derecha club unión
- Mantenimiento correctivo al portón de la UIS de la calle 10
- Limpieza de los canales de agua lluvia de las cubiertas de la estación temprana y panamericana.
- Mantenimiento general a las lámparas de iluminación de la estación parque UIS
- Limpieza de rack eléctricos de las estaciones desde la estación española hasta lagos.
- Mantenimiento del ascensor Panamericano que se encontraba fuera de servicio
- Limpieza y mantenimiento de los portones estación parque UIS
- Mantenimiento general a la estación palmichal Arreglo e instalación de lámina de cielo raso de la estación la temprana

- Trabajo de mantenimiento general estación PQP consistente en arreglo de poli sombra y extracción de agua de los posos e instalación de cinta de señalización en el separador central
- Instalación de acrílicos informativos en las estaciones lagos y san mateo
- Limpieza de los canales de agua lluvia de la cubierta de la estación la temprana
- Arreglo de portón de acceso a la estación chorreras vagón norte
- Trabajo de mantenimiento eléctrico a la estación la isla
- Arreglo instalación de cinta de señalización estación hormigueros pared contigua al puente peatonal que se encuentra en peligro de desplomarse
- Mantenimiento preventivo del ascensor consistente en limpieza y engrase de poleas de tracción
- Trabajo de remoción de tierra estación la temprana de Piedecuesta entrada y salida de buses del sistema que generan polvo excesivo
- Mantenimiento preventivo a las plantas de energía eléctrica de la estación parque UIS y Provenza.
- Arreglo de puerta metálica de la estación molinos occidental
- Instalación de tubos fluorescentes limpieza de lámparas en la estación temprana de Piedecuesta.
- Mantenimiento correctivo a la estación club unión
- Trabajo en la estación PQP consistente en el arreglo de la poli sombra o encerramiento y desagüe o estación de agua de los pozos sépticos
- Trabajos en la estación palmichal consistente en una prueba del contador de la misma en compañía de TISA quienes presentaron daño en el rack de ellos
- Trabajos de mantenimiento de la estación parque UIS, a la planta de emergencia, portones y baños
- Mantenimiento a las puertas de vidrio de la estación parque de los niños
- Trabajo en PQP consistente en un mantenimiento correctivo a la motobomba encargada de la extracción de agua de los dos pozos sépticos.
- Trabajos de limpieza de las estaciones puerta derecha de la carrera 33
- Cambio de foto celda en la Plataforma de la estación la temprana de Piedecuesta
- Arreglo de riel de la estación molinos occidental
- Arreglo engrase de los portones de los parqueaderos del sótano de la estación Provenza
- Ajuste de pasamanos metálico en la estación cañaveral vagón sur
- Desinstalación de acrílicos informativos de las rutas alimentadoras en la estación la temprana de Piedecuesta.
- Instalación de paleta de señalización de parada de bus de la ruta P-10 en el Barrio las Delicias
- Arreglo de chapa puerta garita estación parque UIS
- Mantenimiento correctivo al ascensor de cañaveral
- Arreglo a los cubículos metálicos de los baños públicos de la estación Provenza

ANEXO - REGISTROS FOTOGRAFICOS

LIMPIEZA DEL RACK DE LAS ESTACIONES DE PIEDECUESTA



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS PORTONES DE LA UIS



LIMPIEZA DE CANALETA DEL TECHO EN LA ESTACION TEMPRANA



INSTALACION DE ACRILICOS SUELTOS EN LA ESTACIÓN LAGOS Y SAN MATEO



INSTALACION Y LIMPIEZA DE TUBOS FLUORESCENTES DE LAS ESTACIONES DE LA UIS, TEMPRANA, LA ISLA Y PALMICHAL



LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN LA ESTACIÓN LA TEMPRANA



ARREGLO DE PUERTA PRINCIPAL DE LA ESTACION MOLINOS OCCIDENTAL



LIMPIEZA DE GRAFFITIS EN LA ESTACION PUERTA DERECHA CLINICA BUCARAMANGA



ARREGLO DE PUERTA PRINCIPAL EN LA ESTACION DE CHORRERAS



TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN PQP



TRASLADO DE PARADA BARRIO VERSALLES II



CAMBIO E INSTALACIÓN DE CINTA DEL MURO FRENTE A ESTACIÓN HORMIGUEROS



MANTENIMIENTO ASCENSOR DE PANAMERICANO



ARREGLO DE CIELO RAZO EN LA ESTACION TEMPRANA



ARREGLO DE BISAGRAS EN LA PUERTA DE SAN MATEO



LIMPIEZA DE MALEZA Y TECHO DE LA ESTACIÓN PANAMERICANA Y TEMPRANA



ARREGLO DE ADOQUINES A LA ENTRADA DE LA ESTACION CAÑAVERAL



ARREGLO DE ADOQUINES ESTACION QUEBRADASECA



ARREGLO DE GOTERAS EN PARQUE ESTACION UIS



RETIRO DE CUBIERTA DE UNA PARADA DE PIEDECUESTA



CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE POLISOMBRA Y DESAGUE DE LOS POZOS DEL LOTE DE PAPI QUIERO PIÑA



MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS RACK ELECTRICOS DE LAS ESTACIONES



MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PORTON ESTACION PARQUE UIS DE LA CARRERA 10



INSTALACION DE LLAVES DE PASO DE AGUA PROVENZA



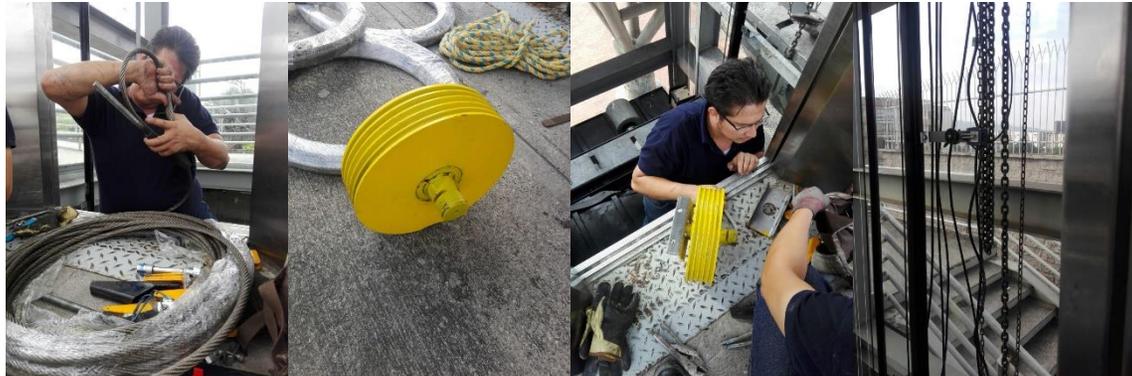
LIMPIEZA DE GRAFFITIS EN LAS ESTACIONES PUERTA DERECHA



TRASLADO DE PARADA DEL BARRIO EL ROCÍO AL BARRIO DANGOND



MANTENIMIENTO ASCENSOR DE PANAMERICANA



4. GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

La Oficina Asesora Jurídica, maneja cinco frentes de trabajo que demandan atención y seguimiento diario, son estas:

- 4.1 Procesos Judiciales
- 4.2 Contratos
- 4.3 Multas de Contratos de concesión para operación y gestión predial
- 4.4 Peticiones Quejas y Reclamos
- 4.5 Archivo de Gestión de la OAJ

4.1 PROCESOS JUDICIALES

Se enuncia el estado de los procesos judiciales en curso:

Procesos Judiciales en curso

Procesos judiciales en curso a 31 de marzo de 2017		
Tipo de acción	No. procesos	Valor
Tribunal de arbitramento	1	\$ 230,080,673.80
Acción contractual	11	\$ 85,502,024,158.00
Acción de reparación directa	26	\$ 39,714,865,337.00
Ejecutivos	4	\$ 4,100,635,063.00
Nulidad y restablecimiento del derecho	1	\$ 85,622,713.00
Nulidad simple	1	-
Acción popular	4	-
Ordinario laboral	2	No se establece
Total	50	\$ 129,633,227,944.80

Procesos iniciados por Metrolínea

Procesos iniciados por Metrolínea a 31 de marzo de 2017		
Tipo de acción	No. procesos	Valor
Ejecutivos	2	\$ 388,650,000.00
Acciones de repetición	4	\$ 1,666,771,513.44
Total	6	\$ 2,055,421,513.44

Según informe mensual entregado por los abogados litigantes externos, la calificación del Riesgo, con corte a 31 de marzo de 2017 en los procesos judiciales es la siguiente:

Calificación del Riesgo Procesos Judiciales en curso

Riesgo procesos en curso a 31 de marzo de 2017			
Riesgo	Calificación	Cantidad	Valor
Alto	100	5	\$ 4,288,179,586.00
Medio alto	50	27	\$ 102,255,310,803.00
Medio bajo	20	15	\$ 22,459,656,882.00
Bajo	10	3	\$ 630,080,673.80
Total		50	\$ 129,633,227,944.80

Es necesario señalar que en su mayoría las demandas que cursan en contra de Metrolínea, son producto de contratos suscritos y hechos ocurridos entre los años 2007 a 2012, es decir, anteriores a esta administración.

ACCIONES DE REPETICIÓN

Existen acciones de repetición interpuestas por METROLÍNEA en los años 2013, 2014 y 2017, las cuales se encuentran en curso en el Tribunal Administrativo de Santander y en el Juzgado Trece Administrativo mediante radicados 2013-01093, 2013-01226, 2014-00263 y 2017-00046.

Acciones de Repetición instauradas por Metrolínea S.A.

ACCIONES DE REPETICION					
Acción	Cuántia	Juzgado	Demandante	Demandado	Estado Actual
Acción de Repetición	\$ 855,307,563.00	Honorable Consejo de Estado	Metrolínea S.A	Felix Francisco Rueda Forero y otros	En apelación ante el Consejo de Estado, C.P. Jaime Orlando Santofimio Gamboa. El 02/05/2016 se admitió recurso, notificado por estados el 13/05/2016. El 25/05/2016 ingresó al Despacho para correr traslado para alegar de conclusion. El 16 de Septiembre de 2016 Dr Roman Andres Velasquez allega poder .
Acción de Repetición	\$ 334,023,962.22	Honorable Consejo de Estado	Metrolínea S.A	Felix Francisco Rueda Forero y otros	El 19/07/2016 ingresó al Despacho para Sentencia de primera instancia. El 08 de Septiembre de 2016 Dr Roman Andres Velasquez allega poder. El día 18 de Enero de 2017 se interpuso recurso se apelación contra la Sentencia de primera instancia.
Acción de Repetición	\$ 296,272,138.22	Juzgado Trece Administrativo Oral de Bucaramanga	Metrolínea S.A	Felix Francisco Rueda Forero y otros	El día 24 de octubre de 2016, se realizo la audiencia de pruebas donde no se hace presente el señor Felix, se realizaron los interrogatorios de parte y se da por terminada la etapa probatoria. Así mismo el día 04 de Noviembre de 2016 mediante auto ordena declarar falta de competencia para conocer el presente medio de control y remite al Tribunal Administrativo Oral de Santander.
Acción de Repetición	\$ 181,167,850.00	Juzgado Noveno Administrativo Oral de Bucaramanga	Metrolínea S.A	Vergel y Castellanos y otros	El día 14 de Febrero de 2017 se radico medio de control de Repetición contra VERGEL Y CASTELLANOS, INTERPRO SAS, ESTUDIOS TECNICOS, ASESORIAS S.A. - ETA S.A. El día 14 de Marzo de 2017 el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga emite auto que admite la demanda presentada por METROLÍNEA S.A. en ejercicio del medio de control de Acción de Repetición bajo radicado 2017 – 046. El día 15 de Marzo de 2017 se radico ante el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga recurso de reposición contra el auto que admite la demanda presentada por METROLÍNEA S.A. en ejercicio del medio de control de Acción de Repetición bajo radicado 2017 – 046.

CONDENAS EN FIRME PENDIENTES DE PAGO

Las condenas en firme pendientes de pago por parte de Metrolínea son las siguientes:

Sentencias Ejecutoriadas Pendientes de Pago

METROLINEA S.A.

RELACION DE CONDENAS CANCELADAS Y PENDIENTES DE PAGO (cifras en \$)

Proyeccion a viernes, 31 de marzo de 2017

DEMANDANTE	CAUSA	CAPITAL	INDEXACION	INTERESES	VALOR TOTAL
XIE S.A.	Contratos No. 006 y 007 de 2006	9,054,995,633	0	17,629,617,363	26,684,612,996
CONSORCIO CONCOL CROMAS	Contrato No. 001 de 2006	2,071,068,248	0	2,954,637,229	5,025,705,477
CONSORCIO CONCOL CROMAS	Contrato No. 005 de 2006	695,732,484	0	339,552,701	1,035,285,185
UT PUENTES 1	Contrato No. 002 de 2008	1,390,834,738	105,205,761	1,388,528,997	2,884,569,496
ORLANDO GONZALEZ MARINO Y OTROS	Accion Reparación Directa	258,720,000	0	180,773,621	439,493,621
DORA LILIA GIRALDO ARISTIZABAL Y DANIEL ZULLAGA GALLO	Accion de Reparación Directa Sentencia fecha 16 abril de 2015 Tribunal Administrativo de Santander	109,942,398	0	58,073,116	168,015,514
ESTACIONES METROLINEA	Contrato de concesión construcción estación de cabecera, patios, talleres de Floridablanca	143,021,398,503	0	9,579,398,869	152,600,797,371
SUB TOTAL		156,602,692,004	105,205,761	32,130,581,895	188,838,479,660

Nota: Estas condenas corresponden a contratos suscritos, ejecutados, y demandas contestadas por administraciones anteriores.

a. CONDNA AMIGABLE COMPOSICIÓN VARGAS VELANDIA (HOY XIE S.A.) DEL 10 DE AGOSTO DE 2009

Se advierte que en el Consejo de Estado se encuentra para decisión un recurso de apelación interpuesto por XIE S.A. en contra de auto emitido por el Tribunal Administrativo de Santander que niega el mandamiento de pago dentro del proceso ejecutivo, en el cual este último pretendía hacer el cobro de la acreencia.

b. MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE METROLÍNEA

Unión Temporal Puentes I inició proceso ejecutivo por la condena del laudo arbitral proferido el 12 de junio del 2013 y solicitó medidas cautelares en contra de METROLÍNEA S.A. por valor de \$3.057.365.302.

4.2 CONTRATACIÓN

Relación contratación periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo

Clase de contrato	Vigencia 2017
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	33
Prestación de servicios	5
Suministro	1
Compraventa	2
Total	41

Los procesos de selección de la contratación se realizaron de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad bajo la modalidad de Contratación Directa, excepto dos (2) procesos que se adelantaron en la presente vigencia bajo la modalidad de Invitación Privada, a saber:

1) INVITACIÓN PRIVADA No. M-IP-001-2017, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – METROLINEA", el cual se adjudicó a la Empresa DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, quien suscribió el Contrato No. 024 del 15 de febrero de 2017.

2) INVITACIÓN PRIVADA No. M-IP-002-2017, cuyo objeto consiste en: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A TODO COSTO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – METROLINEA". Actualmente, METROLINEA S.A. mediante Resolución No. 049 del 08 de marzo de 2017, declaró desierto el proceso, en razón a que el proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumple con los factores de verificación de requisitos habilitantes de orden técnico y financiero de la propuesta.

4.3 MULTAS DE CONTRATOS DE CONCESIÓN PARA OPERACIÓN Y GESTIÓN PREDIAL

COMITÉ MULTAS:

La entidad mediante resolución No. 529 de octubre 08 de 2012 CREA EL COMITÉ DE MULTAS DE LA CONCESIÓN DE RECAUDO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A.) Y ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO APLICABLE A LOS CONTRATOS DE CONCESION DE OPERACIÓN Y RECAUDO" para adelantar los procesos administrativos sancionatorios por el presunto incumplimiento de las obligaciones surgidas en razón de la ejecución de los contratos de concesión del transporte y recaudo del *servicio público de transporte masivo de pasajeros del sistema integrado de transporte masivo del área metropolitana de Bucaramanga*".

Adjunto el estado actual de los procesos en curso a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad:

Relación procesos en curso de imposición de multas operadores de transporte y recaudo del SITM

Operador	No. expedientes de multas
Metrocinco Plus S.A.	64
Movilizamos S.A.	22
Tisa S.A.	14
Total procesos	100

PREDIOS:

La entidad durante el primer trimestre de 2017 no realizó adquisición predial alguna y adelantó gestión para la Cesión y Entrega de predios a los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga.

4.4 PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

La atención y el servicio a usuarios es uno de los aspectos que mayor relevancia ha venido adquiriendo el Sistema, toda vez que nuestro objetivo no está limitado a la simple prestación de un servicio sin ningún otro miramiento de calidad, sino que se ha fijado el propósito de ofrecer sus servicios con los elevados estándares de excelencia.

Como entidad al servicio de los ciudadanos por mandato constitucional, es esencial tener definidos claramente los derroteros y maneras en que debemos responder cualquier requerimiento de los usuarios, brindando un servicio de manera adecuada y con respeto hacia nuestros usuarios, atentos a sus expectativas, comprender y mostrar interés por sus necesidades, y realizar un acompañamiento permanente en la gestión de sus requerimientos que permitirá hacer la diferencia, conquistando la satisfacción, confianza y preferencia de nuestros usuarios.

Por eso cada queja es tratada de manera equitativa, objetiva e imparcial a través del proceso de atención de las PQRS, todas las peticiones sin importar su naturaleza son tratadas con el mismo grado de importancia, propendiendo por su resolución oportuna y efectiva, en aras de satisfacer integralmente la necesidad del peticionario.

Así mismo la responsabilidad directa de atender al usuario no recae exclusivamente sobre un área específica en este caso la Oficina Asesora Jurídica, sino que se hace partícipe de cada una de las dependencias de la entidad, estando así todos comprometidos en la satisfacción integral de las necesidades del usuario.

Las PQRS presentadas ante METROLÍNEA, se encuentran atendidas en los términos legales.

4.5 ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OAJ

El archivo de los documentos correspondientes a todos los procesos contractuales y/o documentos de la oficina asesora jurídica están bajo la custodia de la Asistente de la Oficina Asesora Jurídica, cuyo archivo se está realizando a diario y a cabalidad garantizando las normas de archivística y gestión documental, lo cual permite garantizar la memoria institucional de la entidad para la seguridad jurídica de METROLÍNEA S.A.

Actualmente se está realizando la foliación y está pendiente implementar las normas archivísticas en cada una de las carpetas que se encuentran en el archivo de la oficina jurídica, para luego ser trasladadas al archivo central. Para la actualización de este archivo y traspaso al archivo Central, se requiere del personal idóneo y suficiente para dicha labor la cual no se ha realizado, debido que una sola persona no puede realizar dicha actividad, por el volumen y en vista de que la información debe organizarse de acuerdo a las normas de archivo.

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE COMUNICACIONES

A continuación se describe la gestión realizada por la secretaria general, discriminada para cada uno de los frentes bajo su responsabilidad:

5.1 Sistemas

5.2 Prensa y Comunicaciones

5.1. SISTEMAS

- Desde el mes de febrero a la fecha, se viene realizando las copias de seguridad del aplicativo contable, tanto a la base de datos contable como a la base de datos de nómina de forma **automática** al final del día, quedando una copia en el servidor y otra en una unidad externa tipo USB.
- Se diseñó un cronograma para realizar tres **mantenimientos preventivos** durante el año 2017 para los equipos de cómputo del área administrativa, de la siguiente manera:
 - Mantenimiento No. 1 a realizar en durante los meses de marzo y abril, está en ejecución.
 - Mantenimiento No. 2 a realizar durante los meses de Julio y agosto.
 - Mantenimiento No. 3 a realizar durante los meses de octubre y noviembre.
 - Por cada mantenimiento realizado existe una hoja de servicio diligenciada.
- Durante los meses de enero y febrero se logró concretar **colaboración con Moovit** que es una comunidad internacional especializada en transporte a través de aplicaciones móviles, la cual tiene presencia en 1200 ciudades del mundo, la colaboración consistió en poder utilizar el planificador de viajes de Moovit en la **APP Metrolínea** desarrollada por Metrolínea S.A., está pendiente el lanzamiento oficial, sin embargo esta aplicación se encuentra disponible desde el mes de febrero en las tiendas APP Store y Play Store para la descarga de forma gratuita.
- En día 23 de enero se lanzó al público el nuevo **sitio WEB** de Metrolínea S.A., (<http://www.metrolinea.gov.co/v3.0/>).
- En el mes de marzo se creó una nueva opción en el sitio Web con el fin de apoyar la **programación de eventos** destinados para los usuarios del SITM y lograr un mayor acercamiento e interacción con ellos.
- Se realizaron **estudios previos** para:
 - Compra de licencias de antivirus y licencias de ofimática
 - Contratación de mantenimiento preventivo y correctivo para impresoras, y diagnóstico de equipos de cómputo.
- En el mes de marzo se contrató la compra de 52 licencias de antivirus Kaspersky y 18 licencias de office 2016 para el área administrativa.

- Durante los días 30 y 31 del mes de marzo se instaló la **nueva consola** del antivirus Kaspersky y se realizó el despliegue de esta aplicación en todos los equipos del área administrativa.
- Se asumió **supervisión** del contrato 006 de prestación de servicios de Cloud Computing – SAAS para el software Neogestión, Hosting para alojar el portal WEB, correo corporativo y una IP para certificado de seguridad de la página WEB de Metrolínea S.A.

5.2. PRENSA Y COMUNICACIONES

A propósito de la motivación y alcance del Sistema Integrado de Transporte Masivo, Metrolínea, como una de las obras más importantes en materia de transformación urbana, a continuación se reseña la labor adelantada por la oficina de Prensa y Comunicaciones, a fin de mejorar la percepción y reputación del Sistema.

Enero:

- Campaña de rechazo frente a hechos de vandalismo. “Cuida a Metrolínea como un bien de todos”.
- Inicio de promoción de las sanciones para usuarios del Sistema, consignadas en el Nuevo Código Nacional de Policía, como: evasión del pago, respeto a sus funcionarios, la no destrucción de su infraestructura, el no consumo de sustancias prohibidas, la movilización de animales domésticos con la respectiva reglamentación, entre otros.
- Campaña para evitar la invasión al carril exclusivo.
- Campaña de sensibilización para actuar correctamente en el SITM.
- Campaña, “dejar salir es poder entrar”, para impulsar la cultura ciudadana en el Sistema.

Boletines de prensa:

1. Metrolínea habilitará estación del Diamante II cuando el “Tercer Carril” entregue oficialmente la obra. 3 de enero de 2017.
2. Infraestructura de Metrolínea vuelve a ser atacada por vándalos. 10 de enero de 2017.
3. Cinco personas lesionadas por invasión de motociclista al carril exclusivo de Metrolínea. 19 de enero de 2017.
4. Metrolínea, a tono con el pico y placa. 22 de enero de 2017.
5. Imprudencias viales dejaron ocho heridos en buses de Metrolínea. 26 de enero de 2017.

Febrero:

- Campaña para evitar la invasión al carril exclusivo.
- Campaña de sensibilización para actuar correctamente en el SITM.
- Campaña, “dejar salir es poder entrar”, para impulsar la cultura ciudadana en el Sistema.
- Campaña, “colarse en el transporte masivo es robar los recursos de todos”
- Campaña de respeto y protección de la infraestructura del Sistema.

- Promoción y divulgación de las diversas sanciones que enfrentan usuarios del SITM, que incumplan normas del nuevo Código Nacional de Policía.
- Promoción de mensajes de cultura ciudadana relacionados con el servicio que se le presta a personas en condición de discapacidad.
- Promoción de mensajes de cultura ciudadana con estudiantes del Colegio Nuevo Ghandy, como multiplicadores de la experiencia, #CulturaMetro
- Promoción de visita a las jornadas: "Cuéntame un Cuento", que organiza el Instituto Municipal de Cultura en Metrolibro.
- Promoción del Sistema como uno de los más seguros del país, gracias al comportamiento de los ciudadanos, y al apoyo de la Policía Nacional.
- Campaña de promoción y divulgación de mensajes de cultura ciudadana, "Cuando te organizas en la fila, el Sistema fluye.
- Campaña de invitación a utilizar los biciparqueaderos ubicados en las estaciones del Sistema.
- Apoyo en la estrategia de comunicación y difusión para la salida al aire de la APP.

Boletines de prensa:

1. Metrolínea con nuevo sitio web. Publicado el 1 de febrero de 2017.
2. Metrolínea aclara posibles procesos sancionatorios contra operadores. 25 de febrero de 2017.

Marzo:

- Promoción de las sanciones para usuarios del Sistema, consignadas en el Nuevo Código Nacional de Policía, como: evasión del pago, respeto a sus funcionarios, la no destrucción de su infraestructura, el no consumo de sustancias prohibidas, la movilización de animales domésticos con la respectiva reglamentación, entre otros.
- Campaña para evitar la invasión al carril exclusivo.
- Campaña de sensibilización para actuar correctamente en el SITM.
- Campañas de fidelización y exaltación de las usuarias en el Mes Internacional de la Mujer, gracias a convenios realizados con el restaurante, "Doña Petrona del Mar", y con la odontología del Dr. Fredy Mauricio Barajas.
- Campaña de divulgación del Festival Nacional de Teatro, Escena Colombia, organizado por la UIS del 26 al 30 de marzo. Esta iniciativa sirvió de activación de nuestras estaciones y buses, a fin de mostrar que estos espacios sirven de encuentro para el arte y la lúdica.

Boletines de prensa:

1. Por buen camino avanza plan para fortalecer Metrolínea. Publicado el 16 de marzo de 2017.
2. Ruta P10 ajustará su operación para ampliar cobertura en Comuna 11. Publicado el 17 de marzo de 2017.
3. Cierre del carril exclusivo en la autopista afectará operación en varias rutas del Sistema. Publicado el 24 de marzo de 2017.

Seguidores en Twitter a corte del primer trimestre de 2017: 8.672

Seguidores o amigos en la Fan Page a corte del primer trimestre de 2017: 5.376



Acciones de comunicación:

Con el propósito de lograr los objetivos señalados en la estrategia de comunicaciones, y apoyar el proceso de implementación, operación y desarrollo del sistema, las siguientes fueron las acciones de comunicación adelantadas en este sentido:

- Visitas a medios Locales, Regionales y Nacionales, a fin de que los voceros del Ente Gestor mencionen los avances del proyecto, evolución, desarrollo y novedades de la operación.
- Ruedas de prensa: con estas actividades se informó sobre la puesta en funcionamiento de los proyectos en todas las áreas, para mantener al tanto a los usuarios sobre los beneficios y ventajas del sistema.
- Monitoreo de medios: esta labor de seguimiento a la prensa es permanente en radio, televisión e Internet, con una periodicidad diaria en noticias relacionadas con el sistema. Este ejercicio busca retroalimentar el trabajo ejecutado.
- Realización de videos y post informativos institucionales que sirvieron para la difusión masiva de los mensajes en materia de avances sobre el Sistema, ajustes en la operación, y en campañas de cultura ciudadana, entre otras.